

PERFIL BÁSICO PROYECTO

INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

Nombre del proyecto:

Proyecto estratégico de intervención integral de barrios de los sectores normativos 6, 7 y 10 del centro de la ciudad de Ipiales (Nariño).

- Departamento: Nariño
- Municipio: Ipiales
- Escala de Intervención: Barrial _____ Zonal X

Barrio(s):

Barrio La Escala, Barrio Jesús Nazareno, Barrio Libertad, Avenida Las Lajas, Barrio Gólgota, Barrio José Antonio Galán, Barrio La Crústala, Barrio Alfonso López, Barrio Palermo, Barrio Villa Sofía, Barrio Antonio Nariño, Barrio Yerbabuena

Número de familias beneficiarias: 4.653

Nombre del responsable de la formulación y cargo:

Sociólogo Diego Fernando Morales Ayala, Subsecretario de Ordenamiento Territorial - Secretaría de Planeación de Ipiales (Nariño).

Alcance del proyecto:

La estrategia de mejoramiento integral de barrios busca fortalecer la planificación, diseño y uso de espacios públicos inclusivos, seguros y sostenibles en el área de influencia del proyecto, promoviendo la conectividad urbanística y ampliando la oferta de espacios para el uso y disfrute de la comunidad y los visitantes.

Por otro lado, el proyecto contribuye a la solución de los problemas urbanos del sector en materia de accesibilidad, movilidad y espacio público que existen en la zona de influencia y al mejoramiento de las condiciones socio económicas de los habitantes de los barrios localizados en los sectores normativos 6, 7 y 10 del centro de la ciudad de Ipiales, mediante la generación de espacio público adecuado para el esparcimiento, la recreación, el deporte y la ejecución de proyectos productivos.

El proyecto beneficia de manera directa a 4.653 familias aproximadamente y comprende el diseño y construcción de un equipamiento principal, para el desarrollo de actividades deportivas, culturales y comerciales, en un predio del municipio ubicado frente a la Casa de Justicia y el colegio Alfonso López, en un sector estratégico que se encuentra sobre un eje articulador del corredor turístico

Rumichaca - Centro de la ciudad - Punto turístico del Charco y el Santuario de las Lajas.

Así mismo, se diseñarán y ejecutarán las obras requeridas para el mejoramiento de la infraestructura vial y la generación de espacio público en el área de influencia del proyecto, con intervenciones encaminadas a la articulación vial y acceso al peatón mediante senderos que articulen los puntos de importancia turística y ambiental, como las fuentes naturales de agua, con el entorno paisajista y los sitios de esparcimiento cultural y gastronómico.

Justificación del proyecto:

Según el Acuerdo 014 de 2011 de ajuste al PBOT de 2000, el nivel de ocupación formal e informal del suelo en Ipiales es alto, tanto en los bordes periféricos, como en las zonas más deprimidas del centro, como es el caso de los barrios Avenida Las Lajas, Barrio Alfonso López, Barrio Gólgota, Barrio La Crústala, zonas de influencia del antiguo mercado de los Mártires y que ha dejado secuelas de inseguridad y asentamiento de población en condiciones inadecuadas, conflictos de uso del suelo, deficiencias urbanísticas y de servicios públicos, así como problemas sociales y de convivencia (siendo la situación más enfática en el Barrio Alfonso López y la Escala.)

En el sector de influencia del proyecto el desarrollo se ha realizado predio a predio, se identifica deficiencia en el estado de las vías para el transporte y la movilidad, escasez de espacio público y mobiliario urbano, equipamientos y de presencia institucional y problemas de inseguridad.

Para contribuir a la solución de la problemática identificada en el área de influencia del proyecto se requiere desarrollar una estrategia de mejoramiento integral con enfoque social, ambiental e interinstitucional que le apueste a la solución de los problemas urbanos y al mejoramiento de las condiciones socio económicas de sus habitantes, mediante intervenciones orientadas a generar y optimizar el espacio público, la infraestructura vial y la conectividad urbana.

Así mismo, se deben incluir acciones para ampliar la oferta institucional a nivel local y barrial, que conlleven a una mayor articulación entre la administración municipal y la comunidad, de tal manera que estas puedan participar en la superación de sus vulnerabilidades con el desarrollo de sus propias capacidades, mediante procesos de organización y participación ciudadana, autogestión comunitaria y fortalecimiento del sentido de pertenencia y la corresponsabilidad, que garanticen la sostenibilidad social y ambiental de las obras realizadas.

Valor Total del Proyecto: 8.400 Millones de pesos

1. Contexto Geográfico

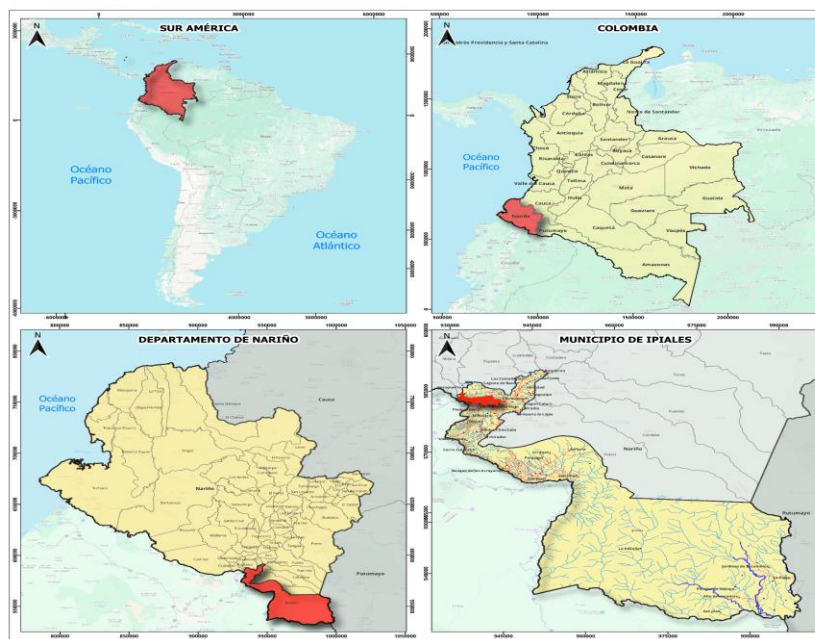
1.1 Localización geográfica País – Departamento:

El municipio de Ipiales, geográficamente se localiza al sur del departamento de Nariño, en la Zona Andina del Nudo de los Pastos. Por su ubicación geoestratégica, se convierte en uno de los municipios más importantes de la antigua provincia de Obando, es polo de desarrollo del sur oriente del departamento de Nariño y frontera de Colombia con Ecuador en constante progreso. Se ubica entre las coordenadas 0° 54" 24" de latitud norte en la Quebrada del Boquerón, límites con el municipio del Contadero; al sur a 0° 22" 10" latitud sur del río San Miguel, limita con la República del Ecuador, al occidente a 77° 41" 44" longitud occidental en el Cerro de Troya; y al oriente a 77° 05" 38" longitud oriental cerca de la desembocadura del río Churuyaco sobre el río San Miguel. Los límites de Ipiales son los siguientes:

Tabla 1 Límites Municipales de Ipiales

UBICACIÓN	MUNICIPIO
Norte	Municipios de Pupiales, Gualmatán y Contadero
Sur	República del Ecuador
Oriente	Puerres, Córdoba, Potosí y el departamento del Putumayo
Occidente	Municipio de Aldana, Cuaspud y República del Ecuador

Imagen 1 Localización del Municipio de Ipiales (Nariño)



Fuente: Elaboración Propia- Plano PBOT 2011

La ciudad de Ipiales se encuentra a una distancia de 83 Km de San Juan de Pasto, capital del departamento de Nariño; sobre la vía panamericana donde se adelantó el proyecto 4G Rumichaca-Pasto, con la finalidad de mejorar los tiempos de desplazamiento e incrementar la seguridad y confort en la vía. Está conformada por cinco corregimientos, San Juan, Las Lajas, Yaramal, la Victoria y Cofania Jardines de Sucumbíos, los cuales se encuentran subdivididos con sus respectivas veredas que en total ascienden a 86.

1.2 Escala de Intervención

La escala de intervención del proyecto es Zonal ya que su área de influencia comprende 12 barrios de los sectores normativos 6, 7 y 10 del centro de la ciudad de Ipiales (Nariño), de gran actividad comercial, flujo de población flotante y migrante con presencia institucional educativa, nacional e internacional.

1.3 Generalidades y Área del proyecto (caracterización)

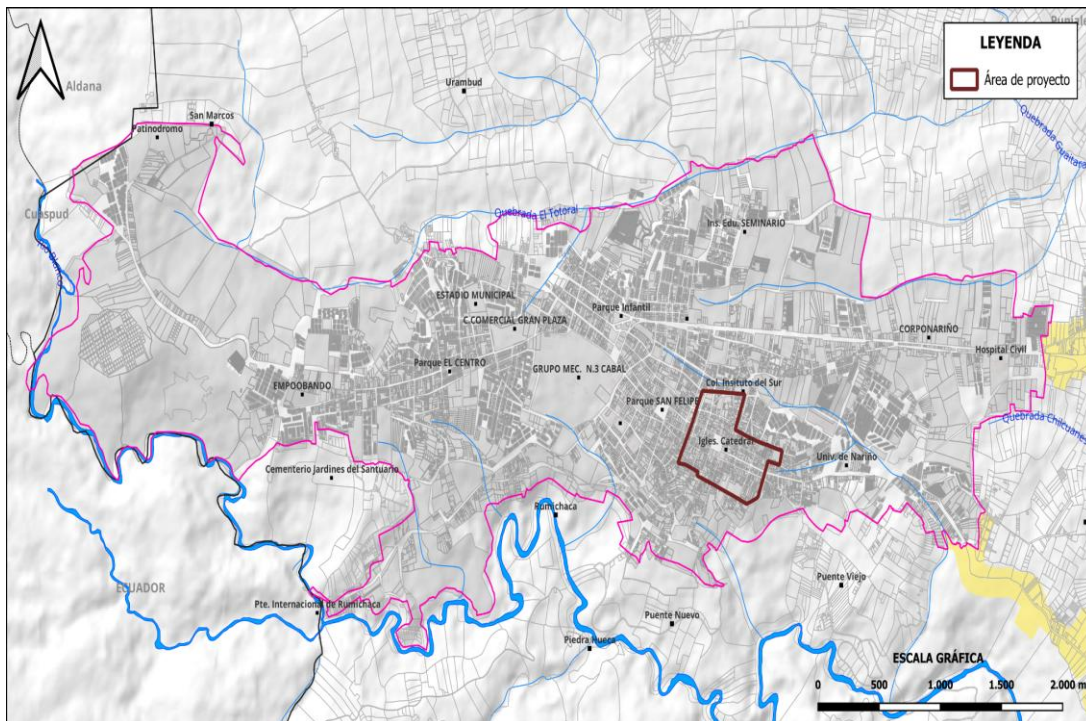
El área de influencia del proyecto está conformada por 12 barrios, donde existen aproximadamente 13.309 habitantes y que según estadísticas de proyección del DANE corresponden a 4653 familias. En la siguiente tabla se presenta la relación de los barrios localizados en el área de influencia del proyecto.

Tabla 2 Barrios de la zona de influencia del proyecto

SECTOR	BARRIO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
6	Barrio La Escala	211	238	449
	Barrio Jesús Nazareno	292	329	621
	Barrio Libertad	583	658	1.241
7	Avenida Las Lajas	750	846	1.596
	Barrio Gólgota	824	928	1.752
	Barrio José Antonio Galán	363	409	772
	Barrio Alfonso López	1.537	1.735	3.272
	Barrio La Crústala	783	884	1.667
10	Barrio Palermo	311	350	661
	Barrio Villa Sofía	24	27	51
	Barrio Antonio Nariño	200	225	425
	Barrio Yerbabuena	377	425	802
TOTAL, HABITANTES		6.255	7.054	13.309
TOTAL, FAMILIAS		4.653		

Fuente: Cartografía Base Proyecto de Ajuste del PBOT_ Este Estudio 2024

Imagen 2 Localización del Proyecto MIB



Fuente: Elaboración Propia- PBOT 2011

1. Contexto histórico

1.1 Breve reseña del barrio o zona a intervenir:

El 29 de agosto de 1581, el capitán Cepeda en nombre de su Majestad el rey Felipe II, ordenó al párroco Fray Gerónimo de Tuesta y al gobernador indígena de Ipiales don Pedro de Henao tomarse de la mano para tararear el juramento de posición, de la parroquia de Ipiales y doctrina de Pupiales.

En los días siguientes construyeron la casa del párroco, la del gobernador, la del encomendero, la capilla, la plaza y las casas de 800 tributarios, con el modelo arquitectónico español, 20 casas de cada cuadra.

Aseguran los testigos: Dominico fray Bartolomé Téllez, el cura vicario Ruiz Gómez de Cámara, el español residente en Ipiales Pedro Alfonso Zambrano, el español residente en Carlosama Bartolomé Chamorro y el indio principal de Ipiales Luis Cuasiquil que la capilla la construyó don Pedro de Henao con sus propios recursos y el trabajo de 150 indígenas. Se trazaron las calles formando cuadrículas al estilo español y en las cuadras se alojaron 800 tributarios indígenas.

El pueblo indígena duró 20 años, hasta cuando se terminó la escrituración de las tierras de resguardo en 1601. Muchos de los nativos abandonaron el poblado para radicarse en sus resguardos, el doctrinero Fray Gaspar de Lara también abandonó el pueblo. El momento de crisis de la parroquia fue aprovechado por los colonos Damián Pérez, Pedro Jiménez, Bartolomé Chamorro y nueve más para invadir los predios abandonados.

A partir de 1614 vuelve Fray de Hinojosa como párroco y en adelante, debido a la inclusión de los españoles la parroquia de Ipiales aparece en los mapas del Consejo de Indias como pueblo español hasta 1823. Desde entonces la iglesia católica ha seguido conservando el mismo nombre: San Pedro Mártir, y hoy se conoce como la Catedral de la Diócesis de Ipiales.

En 1823 el gobierno español lo denominó pueblo de Ipiales perteneciente al corregimiento de los Pastos, Cuando llegó la independencia y la República de la Gran Colombia, el pueblo cobró autonomía y se llamó Distrito Parroquial hasta 1905, cuando por decreto del presidente Rafael Reyes, a todos los distritos parroquiales y distritos municipales se les llamó “municipios”.

Entre 1863 y 1886 la República toma el nombre de Estados Unidos de Colombia y se divide en Estados Soberanos. El estado Soberano del Cauca, al que quedó vinculado Nariño volvió a subdividir la Provincia de Túquerres en dos municipalidades, la de Túquerres y la de Obando, por iniciativa del partido liberal, dirigida la de Obando por el senador Dr. Avelino Vela Coral que fue el primer jefe y alcalde del Distrito Parroquial, y la de Túquerres por el Sr. Mardoqueo Gonzales, localizada en la altiplanicie para el aeropuerto de San Luis y la otra en Miraflores.

Es así, como Ipiales inicia su desarrollo, siguiendo fielmente el esquema de Damero y trazado regular o cuadrangular, estipulado en las Leyes de Indias, y en el cual se explican las dimensiones de la demarcación y localización de las nuevas fundaciones Hispánicas, en terrenos altos, planos y cercanos a corrientes de agua, etc.; convirtiéndose la plaza de Boyacá (Hoy Plaza 20 de Julio) en el lugar propicio para la nueva fundación de la ciudad y extendiéndose hacia los sectores oriente, norte y noreste del mismo lugar. El crecimiento urbano de la ciudad de Ipiales se da al pueblo originario indígena. En sus alrededores se edificaron las primeras casas, por la 5ta (calle del Pichul), hacia el occidente, se edificó la administración colonial y la cárcel; sobre lo que hoy se conoce como la carrera 6ta, conocida entonces como la calle real, cuyo nombre más antiguo conocido fue: Calle de San Pedro Mártir, impuesto por los doctrineros dominicos; y que con el tiempo se convirtió en la de mayor tránsito de entrada y salida de la localidad.

El misionero apostólico Rafael Aguilera describe a Ipiales como una ciudad bastante buena que mejora día a día, tiene unos 12.000 habitantes más o menos, una temperatura de 13° grados, tiene una iglesia parroquial bastante buena, cómoda y elegante, un convento de los RRPP Filipenses donde actualmente construyen un templo magnífico (hoy parque la Pola), casa de gobierno cómoda y elegante, varios edificios particulares de buena construcción, una plaza lindísima (parque 20 de Julio) donde tiene lugar el mercado que es abundante y calles bien arregladas. Luego dicha plaza de mercado se trasladó unas cuadras, donde se desarrolló por muchos años la plaza de mercado, en los Mártires en lo que hasta hoy se conoce como el barrio Alfonso López.¹

1.2 Origen del Nombre Plaza los Mártires

Hacia el año de 1770, se encontraba radicado en el municipio de Pupiales don Juan Esteban Belalcázar y Proaño, descendiente del encomendero de Ipiales y Potosí, don

¹ Cerón Solarte, Benhur y Marco Tulio Ramos. *Pasto: economía y cultura*. Citado en: Luis Alberto Coral Bravo. *Ipiales, pasado y presente*. Banco de la República, Ediciones Graficolor.

Sebastián de Belalcázar, casado con la señora Beatriz Morillo; de este matrimonio nacieron Delfín, Eliseo, Francisco, Mariano, Manuel, Serafín y Policarpo Belalcázar Morillo. Estos siete hermanos se declararon a favor de la independencia que lideraban Bolívar y Nariño, y huyendo de las fuerzas realistas radicadas en Pasto se habían refugiado en la Capilla de San Joaquín, de donde fueron sacados y fusilados (posiblemente en 1814) en un terreno cercano a la plaza central, dos cuadras hacia el sur de la capilla de San Joaquín, donde a mediados del siglo pasado se estableció la plaza de mercado Los Mártires.

El 12 de junio de 1822 pasó Simón Bolívar por el actual municipio de Pupiales, y por Ipiales en su camino hacia Quito. La tradición oral, a falta de documentos escritos pues el archivo de Ipiales fue quemado en varias oportunidades, que ha sido transmitida por los historiadores comarcanos, nos dice que el pueblo de Ipiales se aprestó a recibir al Libertador y ofrecerle su respaldo a la causa emancipadora, para lo cual se designó a una joven llamada Antonia Josefina Obando, quien pidió ser vestida de blanco como una ninfa, y con este atuendo se presentó ante Bolívar, dándole un patriótico saludo a la vez que coronaba sus sienes con laureles y entregaba algunas joyas recogidas entre la población como aporte económico para la campaña libertadora.

Varios autores recogen la tradición referente a Antonia Josefina Obando y, aunque son diversas las apreciaciones, el fondo de la historia es el mismo: es la mujer Ipialeña que recibe a Bolívar y le ofrece el respaldo a nombre de toda la población. Poco después, posiblemente entre el 5 y el 10 de noviembre de 1822, Josefina Obando fue fusilada cerca de la capilla de La Escala, que estaba ubicada, según la nomenclatura actual, en la calle 8° con carrera 4°, es decir a escasas tres cuadras de la actual Catedral de Ipiales (Plaza de los Mártires), obedeciendo órdenes de Agustín Agualongo, Merchancano y Benito Boves; el encargado habría sido Eusebio Mejía (alias el Calzones), quien con las tropas realistas entró a Ipiales²

1.3 Crecimiento de la ciudad

La consolidación de la ciudad Ipiales inicia con un proceso de desarrollo y expansión, sin que se tuviera en cuenta la topografía del territorio colonizado, bajo un fuerte establecimiento estamental y jerárquico, pues la principal limitación era la ocupación del suelo con un alto porcentaje de pendientes mayores al 15%, que presenta la topografía en una superficie de 100 hectáreas localizadas en el centro de la ciudad, seguido de lagunas vertientes que conforman zonas inundables no aptas para el desarrollo urbano.

Hacia 1929, Don Delfín Martínez vendió a la nación los terrenos que actualmente ocupa el Grupo Mecanizado No 3 Cabal y hacia 1930 mediante mingas se construye la infraestructura de servicios públicos y vías de comunicación y el 19 de agosto de 1938 el ministro de guerra Abraham Crosthwaite, comandante de la tercera brigada recibe con gratulada la inauguración del aeródromo (Aeropuerto San Luis). Respondiendo así a una ciudad estructurada y con mayor ambición de un territorio con porvenir próspero y en constante crecimiento.³

² *Diario del Sur*, Pasto, 26 de marzo de 2018.

³ Pantoja Coral, Álvaro. *Perfiles históricos de Ipiales, exprovincia de Obando y departamento de Nariño*. Vol. I. San Juan de Pasto, octubre.

De otra parte, la presión demográfica que vivió el país a través de la incorporación de desarrollos urbanísticos oficiales y privados de la década del 70, dio pie a la construcción de barrios a lo largo de las vías de penetración, como la vía Panamericana Norte, vía a Pupiales, vía a Túquerres, aeropuerto al noroccidente, vía a Rumichaca, vía Puente Viejo; dando inicio a un proceso de dispersión que culmina a finales de los 70, con el Puente Nuevo, vía la Victoria y vía Las Lajas, con proyecciones oriente - occidente. Con la incorporación de nuevas áreas, hacia la década de los 80, se presenta una ciudad con sectores densamente poblados y un alto uso del suelo, como es el caso de los barrios el Totoral, Fundadores, San Vicente y Centenario, al igual que en el Centro de la ciudad con los Barrios Alfonso López y el Gólgota.

Se presenta también urbanizaciones con bajo coeficiente de uso del suelo como es el caso de los barrios La Laguna, La Pradera, Molinos San Fernando, El Manzano, La Castellana y otras zonas abiertas con mayor extensión de áreas no urbanizables; caso de la carrera tercera, avenida Panamericana Norte vía a Pasto, barrio el Charco y avenida Panamericana sur, barrio la Pradera entre otras.

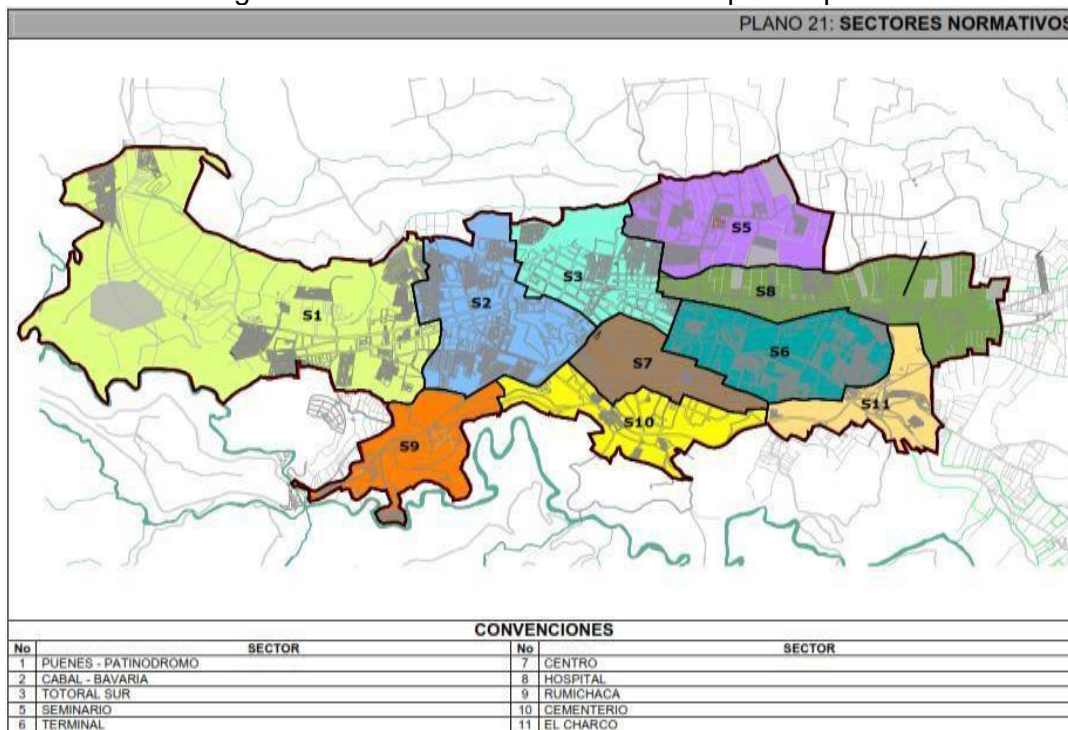
Ipiiales ha seguido los dictados de oportunidad, de localización espontánea a capricho del gobernante de turno o constructor, lo que ha dado paso a una ciudad desarticulada, con desarrollo disperso y enormes superficies vacantes como las áreas del Grupo Cabal, implantadas en el centro de la ciudad, situación que limita el correcto desarrollo de la misma, generando un centro anti – funcional con grandes desequilibrios y desplazamientos innecesarios entre las zonas de trabajo y residencia, dando paso a una ciudad monocéntrica tipo radial, donde predomina el núcleo central en relación a un cuerpo expandido en todas direcciones, sin esquema orgánico de crecimiento, pues su trama tradicional reticular trata de adaptarse al esquema radial sin lograrlo y los nuevos desarrolló a lo largo de las vías de entrada y salida agudizan el problema, sumando a esto sus características topográficas, evidenciando la ausencia de objetivos e intención de un verdadero ordenamiento⁴.

Dentro de las áreas cercanas al centro del Municipio se encuentra vivienda de tipología multifamiliar, la que no se replica en la periferia de manera común, no obstante, se identifican construcciones en altura, pero al cruzar la localización de estas construcciones con el dato hogares por vivienda, se identifican datos inversos donde se encuentra mayor presencia de viviendas que de hogares, lo cual no guarda coherencia con los supuestos de que la viviendas en altura equilibra la distribución de hogares y suple este déficit; este dato puede ser justificado al encontrar que la distribución de espacios en las viviendas, predomina apartamento de dos habitaciones y la preferencia de consumo de este tipo de producto inmobiliario es baja, lo cual hace que el ritmo de traslado de los hogares a este tipo de viviendas sea lento y en consecuencia arroje datos de superávit de vivienda frente al número de hogares.

⁴ Coral Bravo, Luis Alberto. *Ipiiales, Ypiiales, Piales, Ipiialpud*. Pasto: Ediciones Graficolor, Banco de la República.

1.4 Sectores normativos

Imagen 3 Sectores Normativos del Municipio de Ipiales



Fuente: Acuerdo 024 de 2011 de ajuste excepcional al PBOT Ipiales 2000

Los barrios del área de influencia del proyecto MIB ubicados en el sector normativo 7 son: Alfonso López, Avenida las Lajas, B. Gólgota, B José Antonio Galán. B. La Crustala, los cuales se caracterizan por hacer parte de la zona fundacional de la ciudad de Ipiales y presentar gran dinámica comercial y de servicios. Además, están localizados en el tratamiento de consolidación morfológica, en su mayoría, y de mejoramiento integral según el Acuerdo 024 de 2011. Se caracteriza por presentar usos de tipo institucional educativo, institucional de salud, institucional de seguridad, institucional, cultural, institucional de culto e institucional administrativo.

Este sector contiene los espacios públicos más representativos de la ciudad y se encuentran ubicados los principales equipamientos urbanos de la ciudad. Así mismo, cuenta con áreas potenciales para generar espacio público, parques y zonas verdes, consolidar el existente y recuperar el localizado en el área de Los Mártires.

La vivienda corresponde a la tipología de desarrollo predio a predio. Predominan los estratos socioeconómicos 2 y 3. Su topografía es plana, aunque se encuentran laderas de pendientes medias y altas en los lugares que se acercan al río Guáitara y hacia los límites con la Carrera 3ra y Carrera 5ta con Calle 2da (La Crústala).

El sector normativo 10, corresponde al área con tratamiento de regeneración y mejoramiento y mejoramiento integral, según el Acuerdo 024 de 2011 mediante el cual se realizó el ajuste excepcional del PBOT del 2000. Se caracteriza por tener áreas de altas pendientes en el área cercana al río Guáitara, en donde se han previsto los Planes parciales de tratamiento especial como: vía Perimetral Sur, Plan Parcial Área de

frontera y paisajística, pero que nunca se ejecutaron o aprobaron.

Presenta viviendas de desarrollo progresivo y de interés social de estratos socioeconómicos 1 y 2. Contiene equipamientos de cobertura sectorial y urbana y algunos terrenos con medianas y altas pendientes.

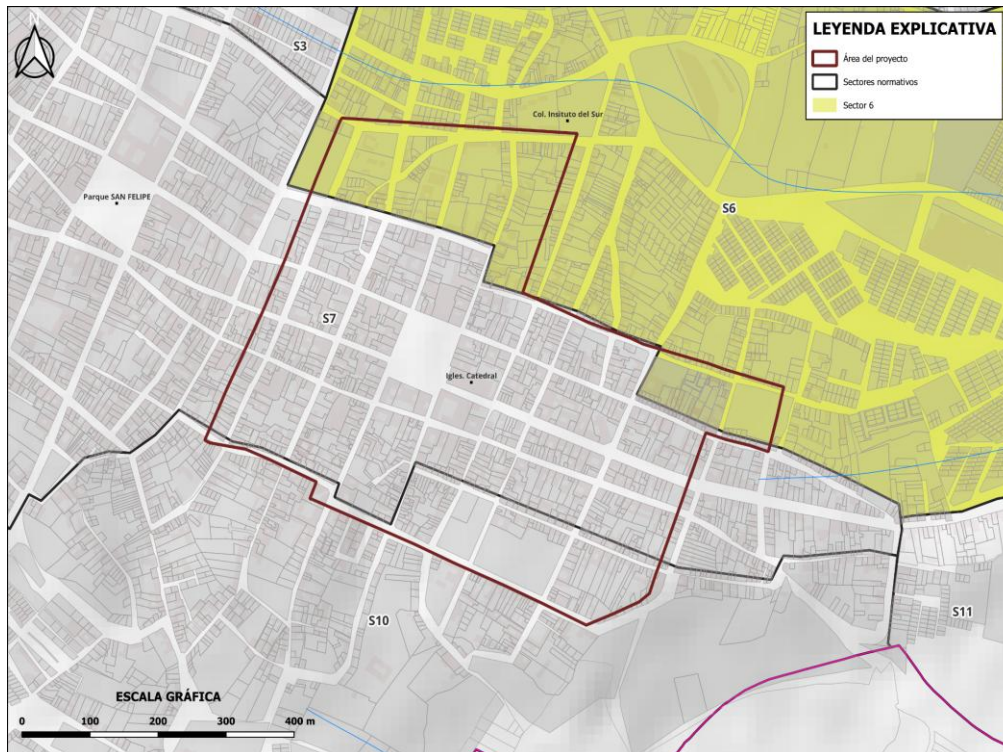
En este sentido, en el sector normativo 10 se localizan los barrios: B. Antonio Nariño, B. Palermo, B. Yerbabuena, y Urb villa Sofia. Este sector presenta menor población en comparación a los demás sectores de la ciudad, donde el barrio más poblado es Yerbabuena con aproximadamente 802 habitantes.

La mayoría de las viviendas de estos dos sectores normativos pertenecen al estrato 1 y 2, siendo el estrato 2 el de prevalencia. En estos se registra un elevado movimiento comercial correspondiente a viviendas de uso mixto y la estructura de las viviendas predominante es la de tipo unifamiliar (75.62%), bifamiliar (18.75%) y multifamiliar (5.63%). En cuanto a materiales se encuentran construcciones en concreto (83.75%), bahareque (16%) y en madera y otros (0.25%).

En estos sectores se encuentran vías de comunicación importantes, como la carrera 13, la vía perimetral que se conectará con la vía Panamericana Sur y otras vías como las carreras 8, 7, 6, 5, 4 y 3 y las calles 7, 8, 9 y 10 que conectan con el centro de la ciudad.

Caracterización Sector Seis

Imagen 4 - Sector 6



Fuente: Cartografía Base Proyecto de Ajuste del PBOT Este Estudio 2024

Población: El número de habitantes se distribuye de la siguiente manera, el Barrio Libertad con 1.241 habitantes, es el de mayor población, seguido por Barrio Jesús Nazareno con 621 habitantes y Barrio La Escala con 449 habitantes.

Vías de Comunicación: se encuentran vías importantes para el sector como la carrera 3ra y 4ta vías que comunican al municipio con el centro y el terminal terrestre de Ipiales. El sector seis, cuenta con Juntas de Acción Comunal, Terminal Terrestre, plaza de mercado, equipos sectoriales, equipamientos como polideportivos, puesto de salud, Instituciones educativas, salón de recepciones, entre otros.

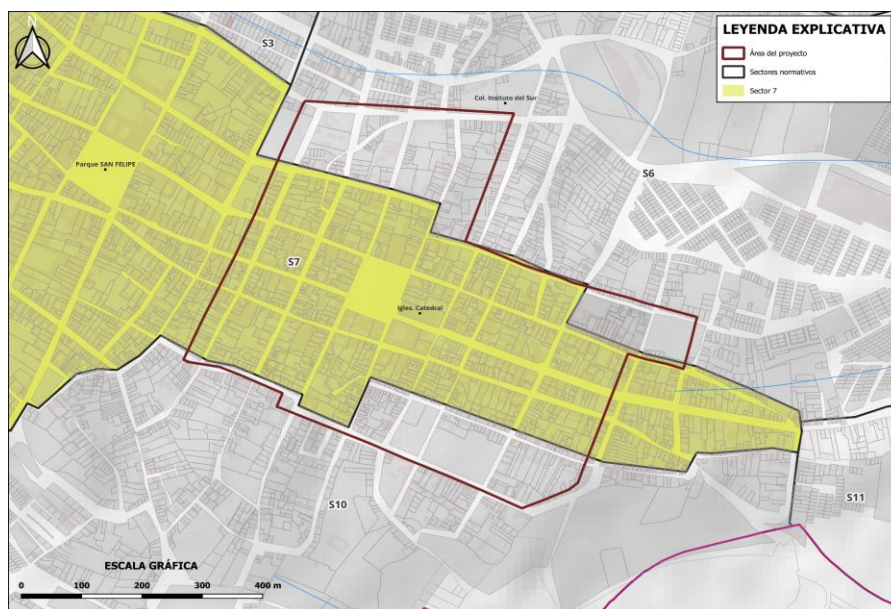
Tabla 3 Población Barrios Sector 6

SECTOR	BARRIO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
6	Barrio La Escala	211	238	449
	Barrio Jesús Nazareno	292	329	621
	Barrio Libertad	583	658	1.241
TOTAL, HABITANTES		1.086	1.225	2.311
TOTAL, FAMILIAS		808		

Fuente: Proyección DANE 2024

Caracterización Sector Siete

Imagen 5 - Sector 7



Fuente: Cartografía Base Proyecto de Ajuste del PBOT Este Estudio 2024

Capacidad Económica: Presenta predominio del estrato 3 (88.89%) que corresponde principalmente al área central de la ciudad donde se desarrollan las actividades comerciales, se encuentra también el estrato 2 con el 11.01% y el estrato 1 en 0.10%.

Estructura de Viviendas: predomina la vivienda unifamiliar (80.55%), se presenta también la vivienda bifamiliar con el 14.63%, y multifamiliar con el 4.78%; con relación a los materiales de construcción predomina el concreto en un 76.12%, en adobe y bahareque está el 23.89%, este tipo de construcción es frecuente en barrios como: Alfonso López, Gólgota y Avenida Las Lajas.

Población: los barrios con mayor población son: Alfonso López con 3.272 habitantes que corresponde al (36.12%) del total de población en este sector, le siguen barrio Gólgota con 1.752 habitantes (19.32%), barrio la Crústala con 1.667 (18.40%) habitantes, Avenida las Lajas con 1.596 habitantes (17.62%) y barrio José Antonio Galán con 772 habitantes que corresponde al 8.52% del total de la población focalizada del sector 7.

Vías de Comunicación: como principal vía de articulación está la carrera 11 que se trunca en la calle 13 y las carreras 7 y 8 que articulan al sector con la carrera 6 en los ejes transversales de las calles 13 a 1; muchas vías alternas del sector están truncas e inconclusas y no permiten un adecuado flujo vehicular, pese a ello se toman como vías alternas ante los trancones presentados en el interior de la ciudad.

Las vías terciarias se observan en urbanizaciones nuevas como La Dorada y Jorge Eliécer Gaitán. En el centro de la ciudad se concentra la actividad comercial y de servicios haciendo que las vías 5, 6 y 7, por su alta transitabilidad, presentan congestión vehicular, unido a esto, las carreras 5 y 6 presentan un solo sentido (occidente- oriente) entre las calles 4 a 17 y la carrera 7 es la única vía central en sentido contrario, la carrera 4 de otro lado posee doble sentido entre las calles 8 y 17 constituyéndose en vía de desfogue cuando se presentan eventos socioculturales y/o trancones.

En cuanto al nivel organizacional el sector siete presenta: Juntas de Acción Comunal, equipos sectoriales, equipamientos colectivos como polideportivos, plaza de mercado, iglesias, instituciones educativas, sala de velación, universidades, salones de recepciones, Alcaldía Municipal, entre otras.

Este sector se encuentra en pleno centro de la ciudad donde se concentra la actividad comercial y de servicios haciendo que las vías 5, 6 y 7, por su alta transitabilidad, presentan congestión vehicular, unido a esto, las carreras 5 y 6 presentan un solo sentido (occidente- oriente) entre las calles 4 a 17 y la carrera 7 es la única vía central en sentido contrario, la carrera 4 de otro lado posee doble sentido entre las calles 8 y 17 constituyéndose en vía de desfogue cuando se presentan eventos socioculturales y/o trancones.

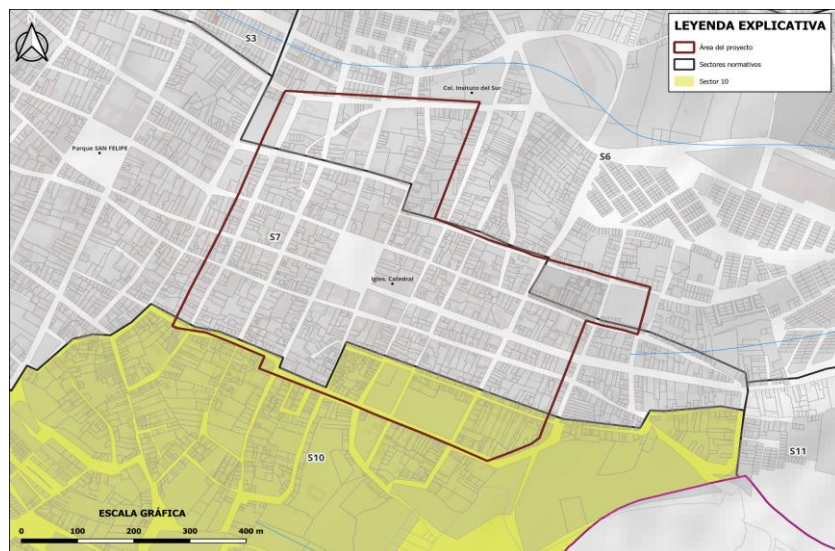
Tabla 4. Población Barrios Sector 7

SECTOR	BARRIO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
7	Avenida Las Lajas	750	846	1.596
	Barrio Gólgota	824	928	1.752
	Barrio José Antonio Galán	363	409	772
	Barrio Alfonso López	1.537	1.735	3.272
	Barrio La Crústala	783	884	1.667
TOTAL, HABITANTES		4.257	4.802	9.059
TOTAL, FAMILIAS		3.167		

Fuente: Proyección DANE 2024

Caracterización Sector Diez

Imagen 6 - Sector 10



Fuente: Cartografía Base Proyecto de Ajuste del PBOT. Este Estudio 2024

Capacidad Económica: la mayor parte de la población de este sector se ubica en el estrato 2 (62.5%) y el resto en el estrato 1 (37.5%). Población: presenta menor población en comparación a los demás sectores, el barrio más poblado es Yerbabuena con aproximadamente 802 habitantes (41.36%), seguido por Barrio Palermo con 661 habitantes (34.09%), barrio Antonio Nariño con 425 habitantes (21.92%) y Barrio Villa Sofía con 54 habitantes que representa el 2.63% del total de la población focalizada del sector 10

Estructura de las Viviendas: Predomina la vivienda unifamiliar (75.62%), bifamiliar (18.75%) y multifamiliar (5.63%); en cuanto a materiales se encuentran construcciones en concreto (83.75%), bahareque (16%) y en madera y otros (0.25%).

Vías de Comunicación: se encuentran vías importantes para el sector como la carrera 13, la vía perimetral que se conecta con la vía Panamericana Sur.

El sector diez, cuenta con Juntas de Acción Comunal, equipos sectoriales, equipamientos como polideportivos, puesto de salud, Institución educativa, salón de recepciones, Aldeas SOS, cementerio central, entre otros.

Tabla 5 Población Barrios Sector 10

SECTOR	BARRIO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
10	Barrio Palermo	311	350	661
	Barrio Villa Sofía	24	27	51
	Barrio Antonio Nariño	200	225	425
	Barrio Yerbabuena	377	425	802
	TOTAL, HABITANTES	912	1.027	1.939
	TOTAL, FAMILIAS	678		

Fuente: Proyección DANE 2024

Tabla 6 - Aspectos Socioeconómicos Sector 6, 7 Y 10

BARRIOS		TIPOS DE VIVIENDAS				VÍAS DE COMUNICACIÓN				EQUIPAMIENTOS				
		UNIFAMILIAR	BIFAMILIAR	MULTIFAMILIAR	HACINAMIENTO	PRIMIPARAS	SECUNDARIA	TERCIARIAS	VIA DE	VIA INTERNA	EDUCATIVOS	INSTITUCIONALES	RELIGIOSOS	JAC
Barrio La Escala	2	100%	-	-	-	NO	SI	NO	3	SI	-	-	-	X
Barrio Jesús Nazareno	2	80%	10%	10%	-	NO	SI	NO	1	SI	X	X	-	X
Barrio Antonio Nariño	2	70%	10%	20%	-	SI	SI	NO	5	SI	X	-	-	X
Barrio Libertad	2	90%	5%	5%	-	NO	SI	NO	4	SI	-	-	-	X
Avenida Las Lajas	3	50%	20%	30%	-	NO	SI	NO	1	SI	X	X	X	X
Barrio Gólgota	2	80%	10%	10%	-	NO	SI	NO	1	SI	-	-	-	X
Barrio José Antonio Galán	2	100%	-	-	-	NO	SI	NO	3	SI	-	-	-	X
Barrio La Crústala	2	70%	25%	5%	-	NO	SI	NO	3	SI	-	-	-	X
Barrio Alfonso López	3	50%	34%	15%	-	NO	SI	SI	3	SI	X	X	X	X
Barrio Palermo	2	75%	20%	5%	-	NO	SI	NO	3	SI	-	-	-	X
Barrio Villa Sofía	3	100%	-	-	-	NO	SI	NO	3	SI	-	-	-	X
Barrio Yerbabuena	2	70%	15%	15%	-	NO	SI	NO	1	SI	X	-	-	X

Fuente: Con Base en el Estudio de Población en Riesgo en la Ciudad de Ipiales – 2005

3. Contexto Social

3.1 Perfil de Población:

El municipio ha experimentado un importante crecimiento durante las últimas 3 décadas, y de acuerdo con las proyecciones de población del DANE partiendo del censo de 2018, se tiene una población estimada de 122.747 habitantes a 2026.

La estructura demográfica por edades se modifica sustancialmente, respecto a las proyecciones que se venían manejando con base al censo 2005; en el contexto global de transición demográfica afecta a Colombia y gran parte de América Latina.

El análisis de la evolución de la pirámide de población del Municipio y de los indicadores de estructura muestra un progresivo estrechamiento de la base de la pirámide, compensado por el aumento de los grupos quinquenales de mayor edad. Los menores

de 4 años, que eran más del 13.2 % de la población en 1985, serían en torno al 8.2 % en 2020, mientras que los mayores de 80 años pasarían de ser de un 0,6 % al 1,6% durante el mismo periodo, esto se refleja con claridad en la reducción de la relación de dependencia por edad y en el resto de los indicadores. A continuación, se presenta la evolución de las principales variables demográficas en el municipio.

Tabla 7 Variables Demográficas

VARIABLES DEMOGRÁFICAS	1985	2005	2020
Relación de dependencia por edad	85%	68%	59%
Niños menores de 5 años por mujer en edad reproductiva	0.54	0.40	0,31
% de mujeres en edad reproductiva de 15 a 49 años	46,2%	53,1%	52,0%
Envejecimiento (mayores de 60/ población total)	8,9%	9,0%	12,2%
Menores de 15 años sobre población Total	37,0%	31,3%	24,8%

Fuente: DANE 2020

La población y vivienda claramente se encuentra concentrada en el área urbana con una población de 82.073 habitantes y 25.138 viviendas y 21.632 hogares. En la cabecera municipal se aprecia que las secciones urbanas más pobladas se ubican en la zona centro- occidental. En términos de vivienda se aprecia una lógica similar.

Con relación a densidad de población en habitantes por hectárea se aprecia que esta es importante en las zonas con mayores valores absolutos, pero también en la zona centro de la población. A continuación, se presenta una tabla con el porcentaje de necesidades básicas insatisfechas:

Tabla 8 Necesidades Básicas Insatisfechas

Censo de 2018 sobre esta materia, en la cabecera Los hogares con necesidades básicas insatisfechas serían el 17,67%, frente al 57,67 en la zona rural. Cabecera	Área Urbana	Resto
% personas en miseria	3,51%	24,23%
NBI Vivienda	3,45%	39,72%
NBI Servicios	0,77%	3,32%
NBI Hacinamiento	10,67%	28,33%
NBI Inasistencia	2,34%	2,77%
NBI dependencia económica	4,88%	12,11%

Fuente: DANE Proyección 2018.

Cabe apreciar que las carencias en materia de vivienda son especialmente graves en la zona rural, y que en la cabecera municipal el problema más preocupante es el hacinamiento.

En el área de influencia de la propuesta existe una población estimada de 13.309 habitantes, de los cuales 6.255 corresponden al sexo masculino y 7.054 al sexo femenino. A continuación, se muestra la gráfica de la pirámide poblacional de la zona de influencia del proyecto.

Imagen 7 Pirámide Poblacional



Fuente. Estudio Acción Social 2018

En el sector normativo 7, los barrios más densamente poblados son Alfonso López (3.272 hab.), el barrio Gólgota (1.752 hab.), el sector La Crústala (1.667 hab.), Avenida las lajas (1596 Hab.) y barrio José Antonio Galan (772 habitantes).

Con respecto a los grupos étnicos el DANE (2018) reportó: “38.411 personas, de estas 38.013 son indígenas pertenecientes a los resguardos Ipiales, San Juan Yaramal, Santa Rosa Sucumbíos, Ukumari Kazhe, Resguardo Indígena Rumiayaco, comunidades Ishu Awa y Nasa Uh.

Existen además 266 personas que pertenecen a las comunidades Negras (a), mulato (a), afrocolombiano(a) o Afro descendiente y 132 colonos. Discriminado de la siguiente manera:

Tabla 9 Grupos Étnicos del Municipio de Ipiales

RESGUARDOS / PUEBLO	POBLACIÓN	% Respecto al total de los resguardos indígenas
Ipiales	28.315	74
San Juan	4.656	12
Yaramal	3.727	10
Santa Rosa Sucumbíos	174	1
Ukumari – Kanzhe	135	0
Resguardo Indígena Rumiyaco	424	1
Indígenas Ishu Awa	390	1
Indígenas Nasa Uh	192	1
Negro(a), mulato(a), afrocolombiano(a) o Afrodescendiente	266	1
Otros	132	0
TOTAL	38.411	100

DANE 2018 – Proyeccion 2020

En la Zona de influencia del Proyecto no existe asentamiento de población indígena o afro, existe población migrante, pero su permanencia es temporal en el sector del Alfonso López, ya que solo les brindan permanencia por tres días y el albergue que se localizaba en el Barrio Antonio Nariño fue demolido por fallas en la infraestructura y porque se convirtió en guarida de delincuencia, azotando gravemente a la comunidad de los sectores aledaños.

3.2 Organización social:

En cuanto al nivel organizacional, los barrios localizados en los sectores normativos 7 y 10 cuentan con Juntas de Acción Comunal, como organización social representativa, grupos sectoriales religiosos adscritos a la iglesia Catedral de Ipiales, con quien cada año se celebra la fiesta a la virgen de Fátima en el mes de mayo con los habitantes del sector del Alfonso López, Antonio Nariño y el Chorro. El Departamento de Acción Social, junto con un equipo de 120 personas, en agosto de 2017 inicio un trabajo de campo para obtener información socioeconómica, como base para la construcción de los Planes de Vida de los barrios de Ipiales, estos se complementaban en las noches con el compartir de historias en “las tulpas de memoria”, mediante las cuales se buscaba fortalecer la participación ciudadana.

En el Barrio Alfonso López más específicamente en el área de propuesta del proyecto se localizan instituciones como la Casa de Justicia, casa que es parte de la administración municipal y es un espacio propio articulado con Asomadas y la Alcaldía

Municipal de Ipiales a través de la oficina de Acción Social para fomentar la autonomía económica de las mujeres.

Al costado en la misma manzana también está presente la casa de justicia en la cual prestan sus servicios de Comisaría de Familia, Inspección de Policía, Personería, Defensoría del Pueblo, Oficina de Asuntos Étnicos, Policía de Infancia y Adolescencia y oficina de Mediación Policial, se promueven los centros de conciliación, los cuales se realizan los martes y jueves y acciones de acceso a la justicia para la comunidad en general.

Cabe resaltar que en este sector funcionó por varios años la plaza de mercado del municipio, lo cual dinamizó la economía local del municipio y la exprovincia de Obando, sin embargo, el sector quedó relegado a un foco de delincuencia denominado como el chorro que luego del cambio de la plaza de mercado y la construcción de la institución educativa Alfonso López aún siguen presentándose problemas sociales principalmente por la presencia de microtráfico.

El área en pleno centro de la ciudad no era apta para este tipo de equipamiento que funcionaba a cielo abierto y que bajo las inclemencias del clima abocaba a sus ocupantes a desarrollar su labor en condiciones no dignas, razón por la cual se decide su traslado a un sitio adecuado y con mejores condiciones como es el mercado “Ipiales somos todos”, localizado en la carrera tercera, en la salida a la perimetral en el sector del Charco.

La JAC del Barrio Alfonso López es una de las más antiguas del Municipio y data del año 1963, siempre ha velado por el bienestar de la comunidad, por mantener el barrio en las actividades municipales con la participación en los carnavales de enero (desde que se denominaban de Blancos y negros, hoy Carnaval Multicolor de la Frontera) con la participación de murgas y danzas y en fiestas patronales.

Luego del traslado del mercado, el sitio fue ocupado por maleantes generando un foco de inseguridad y desaseo, lo cual llevó al Municipio a implementar proyectos como la construcción de la Institución Alfonso López, la Casa de Justicia y a ocupar la parte baja con zonas deportivas, esto disminuye los focos de contaminación por basuras, sin embargo la mayor parte de la población que ocupa estos sectores es identificada en condición de vulnerabilidad debido a los bajos ingresos económicos, sumado a una gran población migrante asentada en el mismo, que carece de oportunidades labores y en muchos casos se acercan a la delincuencia incrementando la inseguridad en el sector, situación que se ahondó más con el funcionamiento del albergue a población migrante en la antigua casa de Otto Javier Burbano y donde funcionó por un tiempo la Casa de la Cultura y el Grupo de Teatro 2020; además está el albergue por parte de Kiwanis en un área de la antigua Institución Educativa del Alfonso López.

los habitantes de este sector, encabezados por JAC del Alfonso López, tienen una labor ardua y están en un constante accionar junto con la fuerza policial en el control y vigilancia de estos sectores, mediante mingas se mantiene el aseo de los sectores clave, el acompañando a la comunidad y su organización de actividades fortalecen la participación comunitaria, proceso articulado con las juntas del sector.

Imagen 8 Entrada al Sector el Chorro



Fuente: elaboración propia 2024

A continuación, se presenta la relación de las juntas de acción comunal presentes en el área de influencia del proyecto.

Tabla 10 Relación De Organizaciones Sociales Otras

BARRIO	ENTIDAD	NOMBRE
GÓLGOTA	JAC	LUIS EDUARDO MORA SALAZAR
LA ESCALA	JAC	ALVARO VILLOTA MIRANDA
LIBERTAD	JAC	DARIO JAVIER TAIMAL BASTIDAS
JOSE ANTONIO GALAN	JAC	YAMID MOREJÓN GUERRERO
AVENIDA LAS	JAC	ANGEL ARMANDO

FORMATO: PERFIL BÁSICO PROYECTO MIB
 PROCESO: GESTIÓN A LA POLÍTICA DE ESPACIO URBANO Y TERRITORIAL
 Versión: 5.0 Fecha: 09/05/2025 Código: GPD-F-12

LAJAS		RODRIGUEZ
ALFONSO LOPEZ	JAC	JACK JHORMAN ALVARADO
LA CRUSTALA	JAC	RUTH MARGOT CAICEDO P.
ANTONIO NARIÑO	JAC	ADALBERTO ANDINO
PALERMO	JAC	YIMMY FABIAN BENAVIDES
YERBABUENA	JAC	HENRY CUASPA SOLIS
VILLA SOFIA	JAC	
JESÚS NAZARENO	JAC	ARMANDO RODRIGUEZ

Fuente: Base de datos de Planeación Municipal del municipio 2025

Imagen 9 Mapa De Actores



Fuente: Elaboración propia.

En el sector 7, se localizan varias instituciones educativas, la más reconocida es la institución Educativa Alfonso López, que alberga a 450 estudiantes y recibe estudiantes del área rural de Yaramal para la formación de secundaria, en la parte baja del Alfonso López sobre la perimetral existe un hogar infantil de aldeas SOS, que atiende a población infantil de 0 a 5 años, está la Escuela del club de leones en la vía al Cementerio con formación básica en preescolar y básica primaria; esto en relación a la formación básica.

Así mismo, se presentan instituciones de carácter privado como el Institución educativa INSECOL que brinda servicio de educación básica primaria y secundaria, además de formación técnica; también se tiene la presencia de la Universidad Autónoma regional de Nariño con formación en pregrado y especializaciones.

FORMATO: PERFIL BÁSICO PROYECTO MIB
 PROCESO: GESTIÓN A LA POLÍTICA DE ESPACIO URBANO Y TERRITORIAL
 Versión: 5.0 Fecha: 09/05/2025 Código: GPD-F-12

Tabla 11 Instituciones Educativas En El Area De Influencia

NOMBRE	BARRIO	POBLACIÓN
Institución Educativa Alfonso López	Alfonso López	450
Institución Educativa San Francisco de Asís	Alfonso López	847
Institución Educativa - Escuela Club de Leones	Palermo	75
*Institución Educativa INSECOL	Cruz Verde	816
Universidad Autónoma de Nariño	Cruz Verde	321
Jardín infantil Pequeños Gigantes	Cruz Verde	63
CDI Aldeas S.O.S.	Chorro	37
Total		2609

Fuente: Este Trabajo. Secretaria de educación

Nota: La Institución educativa INSECOL, maneja la formación básica primaria y secundaria con 366 estudiantes y técnicos laborales como auxiliar de enfermería, Administrativo en salud, Servicios farmacéuticos, Sistemas informáticos, criminalística de investigación judicial, Estilista, y diseño de modas a los que se encuentran adscritos 450 estudiantes.

En el área especificada se localizan varias organizaciones sociales que brindan atención a las personas del sector y a la comunidad del municipio en general así mismo se presta atención a población migrante y víctimas.

Tabla 12 Organizaciones Sociales

No.	ORGANIZACIÓN	SERVICIO	POBLACION BENEFICIADA
1	Club Kuwanis	Brinda atención a población migrante con miras a la protección infantil, actualmente	Se alberga un promedio de 15 personas dada la capacidad de las instalaciones
2	Comité Sectorial Alfonso López	Fomentan el Proceso de Evangelización de la Iglesia, en busca de la unión de las comunidades.	Todos barrios los habitantes de los barrios
3	Taller artesanal Punto Creativo	Brinda capacitación a población vulnerable en la elaboración de trabajos manuales como una alternativa Económica	Grupos de 12 a 15 personas por curso. Agrupa un total de 200 personas

4	Instituto de Desarrollo del Sur	Generación del crecimiento y desarrollo comunitario, mediante la estructuración de procesos encaminados a la implementación de orientar, coordinar, ejecutar planes, programas y proyectos relacionados con el emprendimiento, capacitación y cooperación internacional, proporcionando bienestar, integración social y progreso a la comunidad del municipio.	Se tienen grupos de 15 personas por curso de formación, actualmente están activos 4 cursos y están ambiental las inscripciones para 8 cursos en el mes de julio de 2023, los cursos se desarrollan dos veces por semana dado el espacio disponible para aulas
5	Unidad atención y a orientación de víctimas - UAO	Brinda orientación a la población víctima y atención en salud y articula con acceso a salud y educación	Según la demanda poblacional

Fuente: Trabajo de campo

3.3 Sostenibilidad y Corresponsabilidad.

La comunidad de estos sectores está bien organizada y lo han demostrado en múltiples ocasiones acompañando y participando con la administración municipal en los proyectos que allí se han desarrollado y con la Policía Nacional en proceso de captura y allanamiento a focos de delincuencia, así mismo se organiza la participación en actividades con la comunidad como la realización de mingas para hacer aseo o mantenimiento de ciertos puntos de sus barrios, tal es el Caso del Barrio Alfonso López donde se realizan mingas de aseo de la vía que conduce al Chorro y al sitio de los lavaderos comunales.

En el Barrio Antonio Nariño también se encuentra una fuente de agua natural y la junta de acción comunal realiza la organización para el uso eficiente del vital líquido, en el Barrio Cruz Verde se realizan campañas de vigilancia, implementación de alarmas comunitarias para protección de los estudiantes y comunidad que diariamente se desplazan, el Barrio Palermo con el mantenimiento de la zona verde sobre las gradas que llevan hacia la vía al Cementerio Central, y todas las demás JACs que están organizadas en ASOJUNTAS desde donde se organizan para prestar un mejor servicio a la comunidad y cumplen su función de promover conciencia, responsabilidad, sentido de pertenencia y equidad, contribuyendo así a mejorar las condiciones que pueden contribuir de forma positiva al desarrollo de sus comunidades y su entorno social. Así mismo es vital el acompañamiento permanente de la Administración Municipal, sobre todo desde la Subsecretaría de espacios públicos y de las JAC involucradas, además de las organizaciones sociales aliadas para ser Veedores de los avances de proyectos en sus sectores y determinar el proceso y las dificultades presentadas para buscar colectivamente alternativas de solución

3.4 Desarrollo y Aprovechamiento Económico

Se incluye en este componente el mejoramiento del equipamiento urbano del área de influencia del proyecto mediante la construcción y adecuación de espacios deportivos y el mejoramiento de andenes, luminarias, posterío y de la seguridad pública, lo anterior abocado a desarrollar un espacio donde se realicen actividades culturales, de emprendimientos y gastronómicas, con apoyo para las mujeres, mediante la ejecución de proyectos productivos, aprovechando la diversidad gastronómica de la ciudad y su articulación al turismo y la cultura, a fin de que jalonan la economía local hacia este sector, conllevando al desarrollo y mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades aquí asentadas.

3.5 Acciones desde las entidades municipales se pueden llevar a cabo en materia de aprovechamiento económico del espacio público a construir.

La administración municipal en convenio con la JAC del Alfonso López y Espacio Público deberá establecer tarifas para uso del espacio público y mantenimiento del lugar, de igual manera se debe pensar en zonas de parqueo con vigilancia que ayuden con el sostenimiento del lugar, para ello La Subsecretaría de Espacio Público y la Secretaría General que Maneja el tema del Mercado serán la idóneos para hacer el manejo y sostenibilidad del proyecto.

Casa de la Mujer - ACTIVIDADES CULTURALES

Las sedes “Casa de la Mujer” en Colombia son espacios dedicados a empoderar y apoyar a las mujeres en diferentes comunidades. Aquí tienes algunos ejemplos: Casa de la Mujer en Bogotá: Desde 1982, la Casa de la Mujer es una organización feminista que promueve, protege y defiende los derechos humanos de las mujeres. Contribuye al ejercicio pleno de su ciudadanía. Entre sus Funciones, ofrece formación, herramientas psicosociales, fortalecimiento organizativo y reconstrucción de memoria histórica. También realiza acciones de incidencia política para erradicar las violencias contra las mujeres y construir la paz.

Imagen 10 Casa de la Mujer



Fuente: página oficial casa de la mujer

3.6 Promoción y preservación de identidades y manifestaciones culturales.

La Escuela de Valores Expresiones Artísticas y Culturales de la ciudad de Ipiales (Evearcu), alberga a cientos de niños y adolescentes de sectores vulnerables de los barrios Alfonso López, El Chorro, Puente Viejo y la vereda Cutuaquer, se inculcan en esta escuela valores y expresiones artísticas, desde hace más de 8 a las nuevas generaciones en valores, cultura y carnaval.

3.7 Elementos de la identidad cultural del municipio.

Ipiales tiene una amplia actividad intelectual, artística, social; entendiéndose como cultura todo el quehacer del hombre, en sus más diversas manifestaciones.

En lo temático y de difusión existen programaciones organizadas por los instituciones y grupos culturales: exposiciones, conferencias, conciertos, presentaciones artísticas, musicales, teatrales, danzas, recitales, cuenteros, cine, encuentros de indígenas, fiestas patronales, gastronomía, artesanías, turismo ecológico, caminatas, etc⁶.

3.8 Entidades Culturales.

En el sector cultural, se exhiben hermosos murales, con temática regional y de paisajes andinos. La Casa de la Cultura, fundada el 8 de noviembre de 1971. Programa exposiciones de pintura, cursos, conferencias, presentaciones de cine, y la biblioteca pública; apoya al grupo Batuta, y a la Banda Municipal de Ipiales.

El Banco de la República, con su área cultural, tiene programación anual, con exposiciones, conciertos, conferencias, cursos, y la biblioteca pública. En ocasiones llevan sus servicios al parque y a otras entidades.

La Sociedad “El Carácter”, fundada el 1 de diciembre de 1913, organización centenaria, cuenta con una biblioteca y organiza eventos culturales de música y teatro, así como cada año el evento donde se destaca a personajes de la cultura ipialeña se constituyó como Patrimonio cultural del Municipio. Está También el Centro Cultural Binacional y la Casa Cultural Montalvina en la casa de Aduana en el puente natural de Rumichaca; Coros Cantares del Sur, La Coral del Miserere, el Grupo Cultural “Cinzel”, revista cultural Pan

de Maíz, Grupo “Los Chasquis”. Y las Fundaciones: cultural “Familia Ipial”, Grupo de Danzas Amanecer Andino, Grupo artístico D’Abreo (danzas), Pioneros, Sala Luna Teatro, Asociación de Artistas y Artesanos del Carnaval del Sur, Arte y Magia del Carnaval, “Antonia Josefina Obando”, el Centro de Estudios Históricos Binacional, el Centro Histórico Nación de los Pastos, entre otros; con sus estatutos y objetivos pertinentes.

3.9 Celebraciones

En los barrios de los sectores 6, 7 y 10 se realizan las celebraciones religiosas dada por la influencia de la iglesia católica, y la presencia de la Iglesia catedral en el sector que ha organizado varios grupos sectoriales encargados de mantener la unión comunitaria y las tradiciones religiosas, sobre todo en la semana santa, La celebración en julio de la virgen del Carmen y la novena de navidad en diciembre con los habitantes de cada barrio.

Igualmente, barrios antiguos como Gólgota, San Vicente Alfonso López, desde hace mucho tiempo han preservado las fiestas de fin y comienzo de año alrededor de las cuales gira una gran dinámica del patrimonio cultural del municipio, el Barrio Alfonso López se destaca por la participación de murgas carnavaleras y grupos de comparsas con las cuales participa cada año por lo cual tiene reconocimiento a nivel del municipio.

En Ipiales se celebran seis eventos importantes con sus particulares características, que concentran a miles de ipialeños y visitantes al año, y además benefician a la región económica y turísticamente.

Tabla 13 Fiestas Municipales

EVENTO	CARACTERÍSTICA	ANTIGÜEDAD
Fiestas Decembrinas	Se juega a los aguinaldos (en Navidad), se intercambia comidas y dulces; se recuerdan los pingullos (flautas de viento) y el pan de maíz en las madrugadas; se juega a las “inocentadas” (palito en boca, beso robado, empanadas con sal).	En 1935, se dan inicio las fiestas navideñas, en el área urbana se han perdido las costumbres, pero se mantienen en el área rural. En la actualidad se rezan las novenas 9 días antes de navidad en cada barrio o sector del
Años Viejos	Desfile de la despedida de años viejos; como una manifestación popular que termina con la quema de monigotes que representan el año que se va.	El 31 de diciembre de 1930 se presenta el primer desfile de años viejos en Pasto que luego se replica a todos los municipios.
Carnaval multicolor de la Frontera	Es un evento costumbrista que se realiza en la ciudad de Ipiales, Nariño, entre el 2 al 6 de enero de cada año, como versión local del Carnaval de Negros y Blancos y que muestra el talento artístico ipialeño, evento que atrae a cientos de turistas y pobladores de la región y de la frontera ecuatoriana ⁵ .	En los años 30, se inicia el juego del Carnaval en Ipiales (con base en lo ideado en Pasto). En 2008 se lo denomina “Carnaval multicolor de la Frontera”, para diferenciarlo del carnaval de blancos y negros de Pasto.
Semana Santa	Se celebra la Semana Santa y la peregrinación al Santuario de Las Lajas, entre marzo y abril, que contiene ritos cristianos de la fe católica, traídos por los misioneros españoles en época de la conquista, y preservados a través del tiempo. En la etapa de su evolución se introdujeron tradiciones indígenas como la gastronomía nativa; los elementos utilizados para las ceremonias, como las tallas de las imágenes en madera para las procesiones, las andas, las palmas de cera, e iniciativas locales que le imprimen mayor solemnidad a la celebración, que es	Esta celebración tiene más de un siglo de antigüedad, pero solo hasta el 27 de noviembre de 2012, fue declarada por el Concejo Municipal como Patrimonio Cultural Inmaterial del Municipio, por Acuerdo N° 47.

⁵ Alcaldía de Ipiales. “Carnaval Multicolor de la Frontera”. Disponible en: turismo.alcaldiadeipiales.gov.co/turismo/calendario/16/carnaval-multicolor-de-la-frontera.

	espiritual, multitudinaria por su participación de feligreses, penitentes, pobladores de la región y visitantes. ⁶	
Fiesta de la virgen de las Lajas	La tradición oral cuenta que la aparición de la imagen fue el primer milagro; en el siglo XVIII, una indígena llamada María Muses de Quiñonez, quien llevaba en su espalda a su hija sordomuda, transitaba entre la ciudad de Ipiales y su casa situada en la población cercana de Potosí; cuando la madre y su hija iban en el recorrido, la niña "habla" y dice a su madre: "mamita, mamita, la mestiza me llama", dándose en ese momento el milagro de la sanación de la niña, la madre cuenta lo sucedido al sacerdote de su población; este no le cree, pero las visiones de la niña continúan indicándole el lugar donde, luego de una muy difícil búsqueda por lo escarpado y peligroso del abismo, se encuentra la imagen de la Virgen sobre la piedra.	En 1754, fray Juan de Villafuerte y la feligresía de Ipiales celebra, en la cueva del río Pastarán, la primera misa: el 16 de septiembre de aquel año, y construyeron una gruta pajiza. Alrededor de la imagen los fieles devotos le han erigido cuatro templos sucesivamente cada vez más grandes, hasta culminar en el actual Santuario cuya construcción duró 30 años siendo terminado en 1949. En 1952 el Papa Pío XII le otorgó a la imagen la coronación canónica, y al santuario el título de basílica menor en 1954.
Festival Internacional Ipiales Cuna de Grandes Tríos.	La ciudad de las nubes verdes, como es conocido el municipio de Ipiales, es cuna de la música de cuerdas y cantos de los tradicionales tríos. Durante el mes de octubre, en la Plaza 20 de Julio se da cita a los mejores exponentes nacionales e internacionales de este género, siendo un homenaje al buen gusto y el romanticismo.	Se realiza desde el 2008, los días 22 y 23 de octubre, en el marco de las festividades de la municipalidad conmemorando la fundación de Ipiales como municipio.
Festival Ipiales Cine Sin Fronteras.	promueve el desarrollo de proyectos o la producción independiente y apoyan la producción de las artes audiovisuales, además de resaltar el rol de estas en la formación de audiencias.	Surge formalmente en 2011 en el marco del Festival Internacional de Cine de Cartagena de Indias FICCI como un espacio de encuentro, acuerdo y trabajo en torno al fortalecimiento de los festivales y en Ipiales se formaliza en 2016.

Vocación del municipio / barrios priorizados.

La actividad más destacada en Ipiales es la gran dinámica comercial a nivel internacional, como resultado de su ubicación fronteriza, además de la relación con los pueblos vecinos que conforman la exprovincia de Obando de la cual es su epicentro; además se constituye en paso obligado de viajeros y productos desde y hacia los países del pacto Andino, Se desarrollan actividades de transporte de mercancías, de

⁶ "Semana Santa en Ipiales". *Wikipedia, la enciclopedia libre*. Disponible en: https://es.wikipedia.org/wiki/Semana_Santa_en_Ipiales. Consultado el 10 de marzo de 2026.

pasajeros, de comercio de servicios. Posee fuertes relaciones sociales con Ecuador y se constituye en la zona fronteriza más importante del país, que se reafirma por ser puerto terrestre y aéreo, que conlleva a mayores expectativas de comercio y comunicación con el resto de América.

En el área rural que abarca más del 98% del territorio se destaca la agricultura, la ganadería, las especies menores. En minerales: el petróleo en la selva del Churuyaco, las canteras de piedra y artesanías en Las Lajas y las minas de recebo en Puente Viejo.

3.10 Acciones que se puedan llevar a cabo en el marco del proyecto MIB

Para fortalecer la identidad cultural y el posicionamiento del municipio. La identidad cultural es un concepto que involucra diversos rasgos y aspectos del desarrollo de los individuos y los grupos humanos a los que pertenecen, integrando diferentes campos: políticos, económicos, sociales y artísticos, que están en constante cambio y evolución gracias a las interacciones que se dan al interior de los miembros de las comunidades, pero también, gracias a las relaciones que estos grupos tienen con otros en un entorno más amplio.

La dinámica de este mundo globalizado y el acelerado desarrollo de las nuevas tecnologías de la información y los medios de comunicación, los procesos de formación de la identidad cultural de los grupos sociales se ven altamente influenciados por agentes y dinámicas externas, llevando al desplazamiento de las manifestaciones culturales propias de los territorios y sus entornos.

Los individuos adoptan y adaptan tendencias o modelos culturales actuales, generando variadas formas de vivir y convivir, estereotipos y amalgamas culturales que en muchos casos no corresponden ni responden a sus contextos y realidades.

Lo anterior puede llevar al desconocimiento de las manifestaciones propias del entorno local y regional y/o al desplazamiento y posterior reemplazo de estas manifestaciones con expresiones y modelos culturales ajenos y temporales, movidos por intereses comerciales y a demandas del mercado; conllevando a una pérdida de identidad cultural y la naturalización de rasgos no propios de sus contextos históricos y sociales.

En Ipiales el fenómeno se presenta en la población joven, con mayor énfasis en la zona urbana, por ello el rescate de nuestras tradiciones y cultura es una prioridad y las fiestas que se realizan en el Municipio se hacen con el fin de fortalecer nuestra identidad cultural. Gracias a la riqueza étnica de nuestro municipio con presencia de comunidades indígenas. Afro, mestiza, Room, etc. Existe un diverso potencial cultural que desde las comunidades se transmite de generación en generación y es en estas fiestas donde se visualiza su fortaleza.

Desde el Municipio el apoyo a la realización de estas fiestas, la publicidad, la conformación de rutas turísticas y el trabajo realizado desde el departamento de Cultura, Casa de la cultura y el apoyo a grupos culturales y artísticos han logrado fortalecer nuestra riqueza y fomentar en nuestra comunidad tanto jóvenes como adultos el gran potencial que tenemos y el cómo aprovecharlo para generar desarrollo a nuestra región.

Entre las acciones que se adelantan en el municipio están: Capacitaciones a artesanos del carnaval, Apoyo de eventos culturales de danza y folclor, Concurso de eventos culturales en colegios y grupos artísticos, Formación de escuelas artísticas y artesanales en casas de capacitación, Apoyo a celebraciones de tradiciones ancestrales de nuestras comunidades indígenas, Promoción y publicidad en el canal de televisión municipal (NTC) y Difusión de eventos y concursos regionales.

4. ASPECTOS NORMATIVOS

4.1 Plan Básico de Ordenamiento Territorial (PBOT)

El municipio de Ipiales (Nariño) mediante el Acuerdo No. 014 de agosto 2 de 2000, aprobó el PBOT para orientar y dirigir la planificación y el desarrollo urbanístico del suelo municipal. En el capítulo 7, se plantean propuestas de control al desarrollo urbano en las periferias, así “7.3 Suelo urbano. Controlar el crecimiento y la transformación de la ciudad de Ipiales, a través de la intervención del Municipio como regulador del uso del suelo urbano y en favor del bienestar de los habitantes”, medidas que aún se implementan.

Mediante el Acuerdo No. 024 del 14 de julio de 2011 se modificó excepcionalmente el PBOT en el que se puntualiza la determinación de áreas para vivienda de interés social (V.I.S) y vivienda de interés prioritario (V.I.P), identificando áreas en tratamiento desarrollo mediante la figura del Plan Parcial para lograr las mejores calidades en el urbanismo mediante el reparto equitativo de cargas y beneficios y la implementación del mayor número de soluciones, teniendo en cuenta que el déficit cuantitativo de vivienda urbana para el censo de 2005 era de 3.459 unidades y a 2009 se habían construido solo 757, por otra parte la calificación de áreas de riesgo no mitigable requieren la reubicación de 408 hogares.

Para resolver las necesidades de vivienda de interés social se programaron 12,6 Ha y para vivienda de interés prioritario 65,3 Ha en la parte oriental del casco urbano, a la fecha ha habido una ejecución muy reducida, que afecta parcialmente al ámbito V.I.P. Este establece las clases de tratamiento así: “Los tratamientos que se adoptan en el PBOT son: Desarrollo, Actualización Urbana, Consolidación, Conservación Ambiental Paisajística, Conservación Arquitectónica y Urbana, Mejoramiento Integral, Regeneración y Mejoramiento/Recuperación, Prevención y Mitigación Urbana, y, Renovación”.

El tratamiento de mejoramiento integral se aplica a aquellos sectores de origen informal y otras áreas que presentan importantes deficiencias en la infraestructura o los equipamientos urbanos y por lo tanto requieren ser intervenidos en las modalidades de 1) Reequilibrio y complementación: ampliación y mejoramiento de infraestructura vial y espacio público, servicios sociales, públicos y recreativos y 2) Reestructuración: generación de infraestructura vial y espacio público, servicios sociales, públicos y recreativos. En este nivel se debe suplir las altas deficiencias de espacio público, equipamientos e infraestructura de estos sectores.

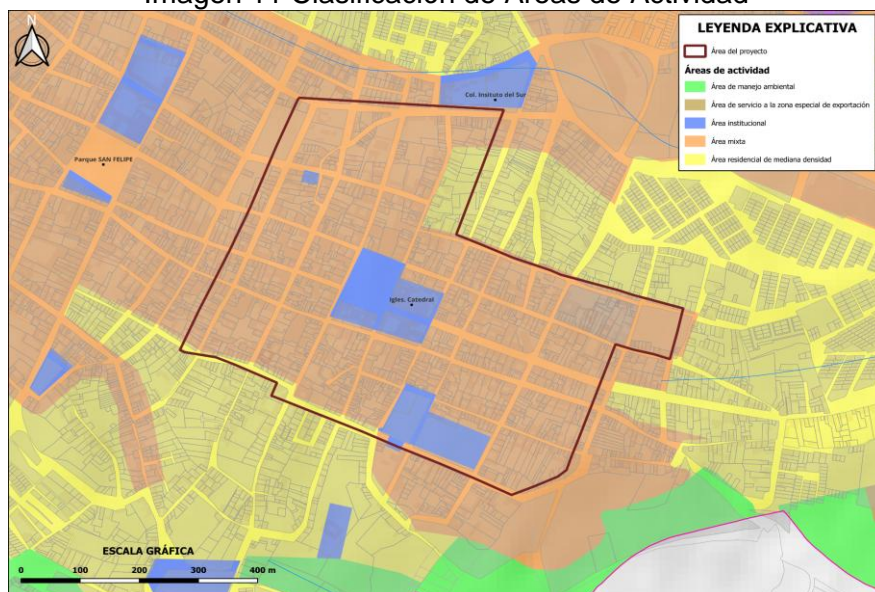
Este tratamiento se dará a aquellos espacios, o zonas construidas que ameriten cambios en su estructura o conformación espacial, ya sea por función, capacidad y contexto; que inciden en la calidad de vida de los habitantes.

FORMATO: PERFIL BÁSICO PROYECTO MIB
 PROCESO: GESTIÓN A LA POLÍTICA DE ESPACIO URBANO Y TERRITORIAL
 Versión: 5.0 Fecha: 09/05/2025 Código: GPD-F-12

Se establece para las áreas con desarrollo incompleto que requieren algún o algunos elementos urbanos como mejoramiento de vías, construcción y ampliación de andenes, reemplazo de posteadura, mejoramiento de redes eléctricas, alumbrado público, etc., buscando además coherencia entre las densidades y alturas a desarrollar.

El tratamiento de regeneración y mejoramiento/recuperación comprende la aplicación de acciones fundamentalmente a zonas degradadas que resulta oportuno mejorar y/o recuperar. El objetivo es lograr su recuperación ambiental en el caso de terrenos que no admiten aprovechamientos, en los cuales se restringe la ocupación por asentamientos humanos y hacen parte de suelo de protección.

Imagen 11 Clasificación de Áreas de Actividad



Fuente: Elaboración propia 2024 - Acuerdo 024 de 2011.

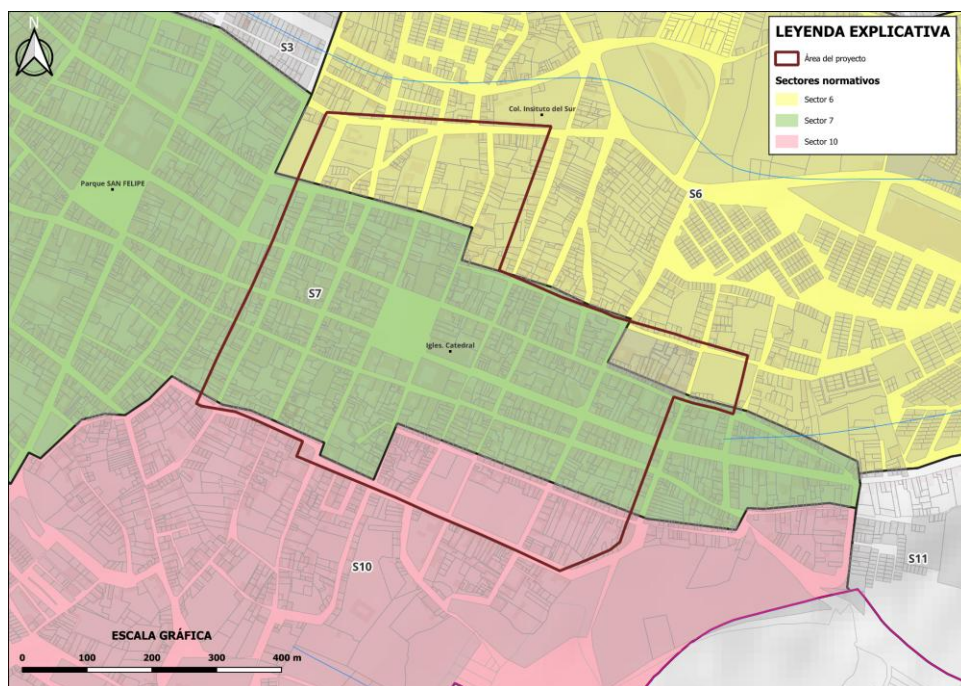
Imagen 12 Clasificación del suelo



Fuente: Elaboración propia 2024 - Acuerdo 024 de 2011.

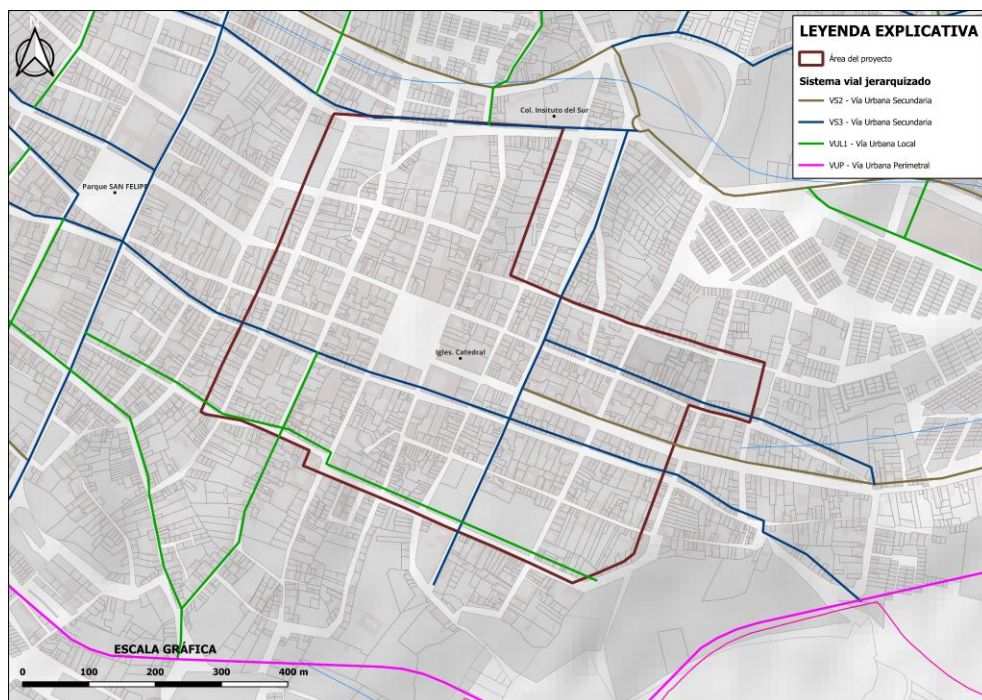
FORMATO: PERFIL BÁSICO PROYECTO MIB
PROCESO: GESTIÓN A LA POLÍTICA DE ESPACIO URBANO Y TERRITORIAL
Versión: 5.0 Fecha: 09/05/2025 Código: GPD-F-12

Imagen 13 Sectores Normativos



Fuente: Elaboración propia 2024 - Acuerdo 024 de 2011.

Imagen 14 Sistema Vial Jerarquizado



Fuente: Elaboración propia 2024 - Acuerdo 024 de 2011.

Plan de desarrollo municipal

El plan de desarrollo municipal de Ipiales (Nariño) “Gobierno del Pueblo 2024 - 2027” aprobado por el concejo municipal, comprende las siguientes acciones relacionadas con el proyecto:

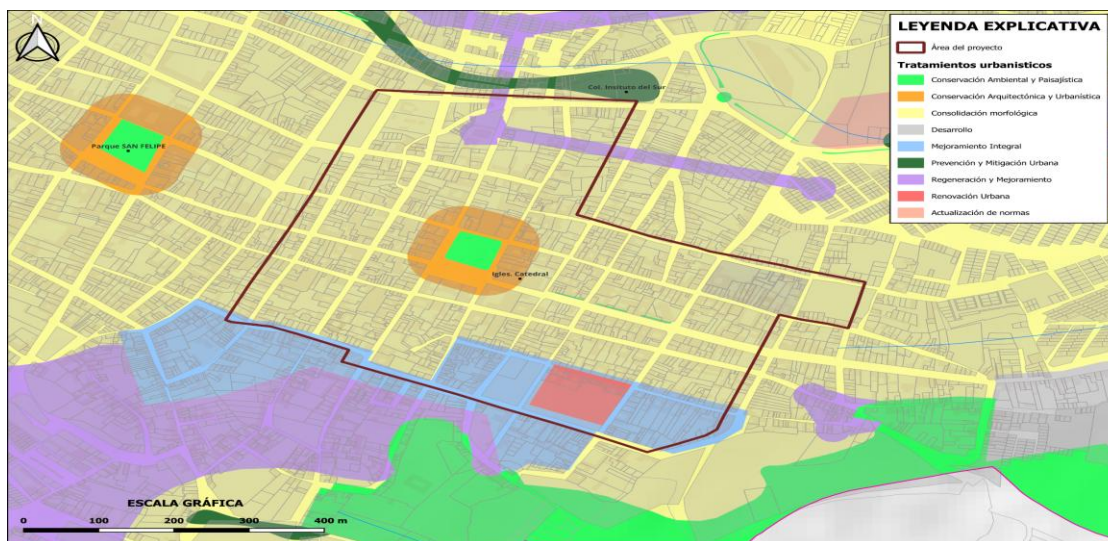
- **Ipiales Vive el Territorio:** La Línea Estratégica “Ipiales Vive el Territorio” se enfoca en la organización y planificación sostenible del entorno, promoviendo la participación ciudadana para crear un espacio más ordenado y habitable. Aborda desafíos relacionados con la coexistencia armónica, la conexión entre zonas rurales y urbanas, el estado de las vías, la movilidad, el suministro de agua potable, la vivienda, la contaminación, y la atención a la población animal desprotegida.
- **Ipiales logra dignidad:** La Línea Estratégica “Ipiales Logra Dignidad” se centra en la protección social e inclusión, apuntando a fortalecer la cohesión social y mejorar la calidad de vida de los habitantes de Ipiales. Se enfoca en abordar problemas multifacéticos que incluyen altas tasas de suicidio, deficiencias educativas, falta de apoyo integral para estudiantes, inadecuadas estrategias de salud mental y física, deserción escolar, y un sistema de salud insostenible. La estrategia busca integrar acciones en educación, salud, derechos humanos, y desarrollo tecnológico para construir una comunidad más educada, inclusiva, y solidaria.

5. Contexto Urbanístico

5.1 Tratamientos Urbanísticos

Los barrios localizados dentro del área de influencia del proyecto se encuentran localizados en los sectores normativos 7 y 10, con tratamiento urbanístico de mejoramiento y de regeneración y mejoramiento/recuperación, como se ilustra en la siguiente imagen que contiene el polígono de intervención del proyecto MIB, con la clasificación del suelo y los tratamientos urbanísticos.

Imagen 15 Tratamiento Urbanísticos



Fuente: Elaboración propia 2024 - Acuerdo 024 de 2011.

5.2 Legalización Urbanística

En el caso puntual del municipio de Ipiales (Nariño) y dentro del polígono del área de intervención no existen asentamientos ilegales. Existen barrios que se desarrollaron predio a predio, los cuales hacen parte de los sectores normativos 6 y 7, 10, por lo que están sujetos a los lineamientos establecidos en la respectiva ficha normativa, de conformidad con lo establecido en artículo 117 del Acuerdo 024 de 2011. (se anexa de fichas normativas).

5.3 Valoración ambiental y de riesgos

En la ciudad de Ipiales el tipo de amenaza que más se observa corresponde a fenómenos antrópicos como consecuencia del crecimiento acelerado de la ciudad, la falta de planificación y desconocimiento e imprudencia de la misma comunidad.

En el caso de las amenazas naturales las más frecuentes están relacionadas con deslizamientos, ya que en ciertos casos las viviendas están construidas sobre altas pendientes que aunadas a manejos inadecuados de taludes aceleran este proceso, se intensifica en periodos lluviosos.

Por lo general la mayoría de la población expuesta algún tipo de evento es vulnerable teniendo en cuenta que el nivel de cultura de la prevención no es el adecuado, falta mayor interés y difusión de estos temas por parte de las entidades competentes, así como de organización comunitaria, donde se evidencia el desconocimiento de aspectos generales del barrio tanto de líderes comunitarios como de la comunidad en general.

Con lo anterior y si se realizara un promedio del estrato socioeconómico para la ciudad encontramos que este se ubicaría en el estrato 2 de lo que se deduce que la capacidad de respuesta frente a un evento de alto impacto sería baja.

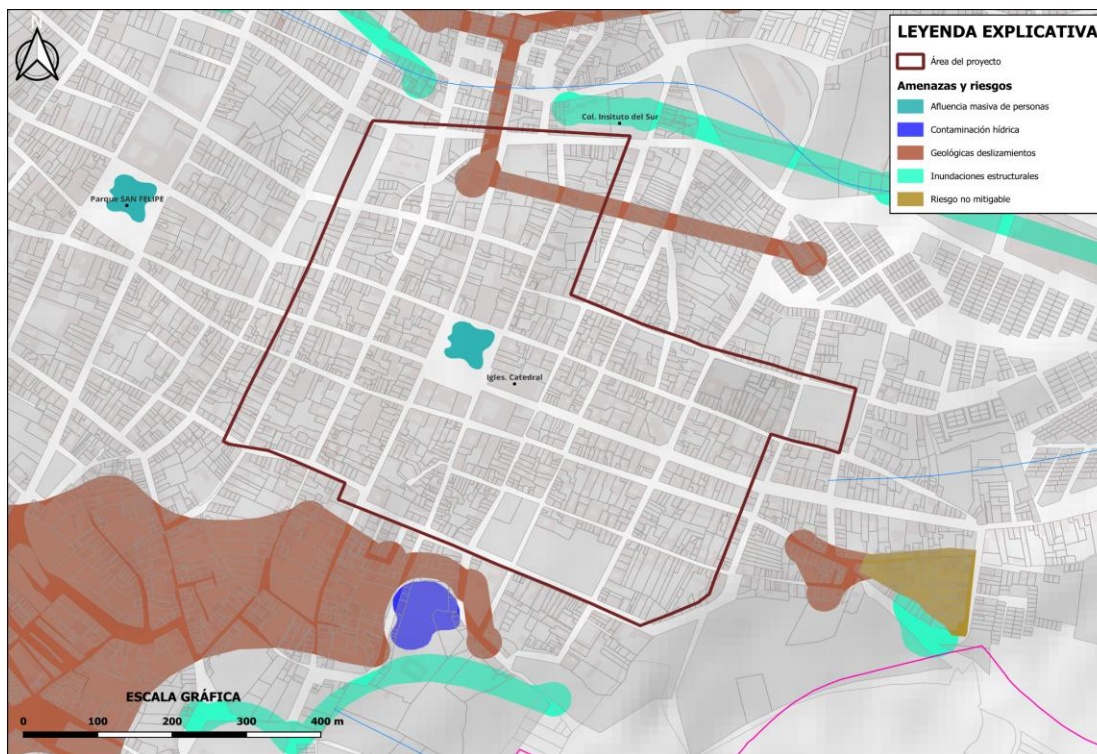
Aproximadamente el 3%, cerca de 2325 personas, de la población urbana se encuentra expuesta algún tipo de evento natural; y el 1% aproximadamente 775 personas estarían expuestas a eventos antrópicos, aclarando que se toma únicamente el evento por inundación estructural ya que los demás fenómenos de este tipo son difíciles de cuantificar. En algunos casos el riesgo es potencial, a futuro ya que se sigue construyendo sobre altas pendientes, utilizando materiales inadecuados, sin asesoría profesional y con manejos inadecuados de taludes.

Existen casos donde el número de viviendas expuestas es alto sin embargo el riesgo no es inminente, (Villa del Carmen y la Dorada en la zona de estudio). Esto no quiere decir que se reste importancia a los demás eventos que se presentan en la ciudad.

Una vez realizada la estimación preliminar del riesgo para cada sector y según parámetros internacionales se puede establecer que el riesgo es bajo en relación con las amenazas contempladas para el área de influencia del proyecto.

En el caso del sector normativo 7 (S7) una parte del barrio La Crustala se encuentra propensa a deslizamiento hacia la perimetral. La imagen del Plano 02 muestra la interpolación del polígono de intervención con el mapa de sistema de amenazas y riesgos de la ficha normativa del sector 10 (S10), donde se puede observar que la intervención principal propuesta (Equipamiento) no se encuentra afectada por la mancha de amenaza geológica y deslizamiento, ni la de contaminación hídrica.

Imagen 16 Plano de Riesgos



Fuente: Elaboración propia - Acuerdo 024 de 2011.

La certificación del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo, valida la inexistencia de población localizada en zona de alto riesgo dentro del área de influencia del proyecto que requiera ser reubicada.

Por otra parte, en el área del proyecto cabe destacar el valor ambiental referente a la localización de dos fuentes de agua natural conocidas como Chorro Grande localizada en el Barrio el Chorro en cercanía al barrio Alfonso López y el Chorro Chico ubicado en el barrio Antonio Nariño; desde tiempos atrás estos puntos sirvieron de abastecimiento de agua para la ciudad de Ipiales y desde hace más de 70 años la comunidad ha hecho uso del agua para el lavado de ropa, por lo cual se hizo unos lavaderos comunitarios donde hasta la actualidad la mujeres y comunidad que no posee espacios para el lavado y secado de ropa hace uso de este espacio además esto ayuda con el costo de agua.

5.4 Servicios públicos

La zona cuenta con la prestación de servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado, aseo y energía. El sistema de acueducto del casco urbano del municipio de Ipiales se abastece de tres captaciones localizadas sobre el Río Blanco, cuenta además con 3 desarenadores, líneas de aducción, estación de bombeo, una Planta Potabilizadoras de Agua - PPA tipo convencional con dos módulos de tratamiento, 6 tanques de almacenamiento, caseta de operación, cuatro líneas de conducción y redes de distribución.

FORMATO: PERFIL BÁSICO PROYECTO MIB
 PROCESO: GESTIÓN A LA POLÍTICA DE ESPACIO URBANO Y TERRITORIAL
 Versión: 5.0 Fecha: 09/05/2025 Código: GPD-F-12

Tabla 14 Cobertura de Acueducto

INDICADOR	LÍNEA BASE	META DE RESULTADO	LOGRO EN LA META DE RESULTADO
Tasa de cobertura del servicio de Acueducto zona urbana	93%	96%	96.87%

Fuente: Empresa de servicios Públicas de Obando- EMPOOBANDO 2019

En la siguiente imagen se muestra el actual perímetro de servicios de la ciudad de Ipiales.

Imagen 17 Cobertura del Servicio de Acueducto



Fuente: Cartografía Empresa de Servicios Públicos EMPOOBANDO – Este Estudio. 2024

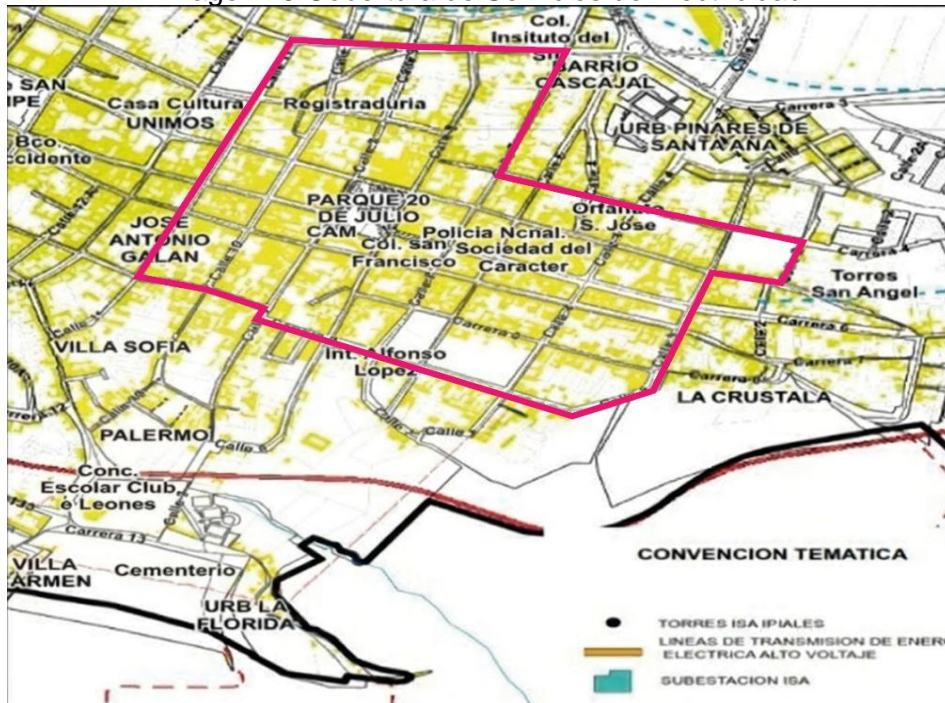
Imagen 18 Cobertura de Servicio de Alcantarillado



Fuente: Cartografía Empresa de Servicios Públicos EMPOOBANDO – Este Estudio. 2024

FORMATO: PERFIL BÁSICO PROYECTO MIB
PROCESO: GESTIÓN A LA POLÍTICA DE ESPACIO URBANO Y TERRITORIAL
Versión: 5.0 Fecha: 09/05/2025 Código: GPD-F-12

Imagen 19 Cobertura de Servicios de Electricidad



Fuente: Elaboración propia 2024 - Planimetría de Planeación

La prestación del servicio de acueducto se hace de manera continua, pero presenta deficiencia en cuanto al indicador de calidad.

El sistema de alcantarillado cuenta con 18.240 suscriptores y un porcentaje de cobertura en redes del 87.2% a diciembre de 2019. Las redes de alcantarillado cumplen con su propósito, aunque se presenta insuficiencia hidráulica en algunos puntos. No se lleva registro de las actividades de mantenimiento preventivo y/o correctivo de las redes. No existen planos actualizados de redes de alcantarillado.

La Empresa de Obras Sanitarias de la Provincia de Obando EMPOOBANDO E.S.P. adelanta las gestiones administrativas, técnicas y operativas necesarias para fortalecer la cobertura del servicio de alcantarillado en el municipio de Ipiales.

Para la vigencia 2016-2019 se logró un total de 23.054 usuarios del servicio de alcantarillado (Corte septiembre de 2019).

En todo el municipio se carece de alcantarillado separado para agua lluvias y aguas residuales y la capacidad de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales. Es ineficiente ya que no existe sistema de tratamiento de aguas residuales (PTAR), sin embargo, existe un Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV) que está vigente.

En cuanto al servicio de aseo, para los años 2018 y 2019, el prestador suministró un número de suscriptores como se muestra a continuación:

Tabla 15 Cobertura de Aseo

Suscriptores	Dic.-2017	Dic.-2018	Abr.-2019
Estrato 1	5.171	5.193	5.249
Estrato 2	7.422	7.573	7.708
Estrato 3	4.820	4.961	5.009
Estrato 4	1.897	2.231	2.269
Comercial	1.786	1.891	1.869
Industrial	23	34	33
Oficial	176	136	134
Sin ningún SS	494	489	419
Grandes generadores comerciantes	866	916	914

Fuente: Instituto de Servicios Varios de Ipiales E.S.P.

La actividad de disposición final se lleva a cabo en el Relleno Sanitario “La Victoria”, operado por la empresa ISERVI ESP. El sitio de disposición final se encuentra ubicado en la Vía La Victoria, a 7 kilómetros del casco urbano de Ipiales, en un terreno de un área aproximada de 26.34 hectáreas las cuales se encuentran licenciadas en su totalidad, según lo indicado por la empresa, inició operaciones desde el año 1991. Las coordenadas de ubicación de la entrada del predio son 0°48'29.0"N y 77°36'55.5"W.

La cobertura del servicio de energía es del 99.73%, la infraestructura de redes se encuentra en buen estado y la calidad del servicio es buena para toda el área urbana de la ciudad de Ipiales.

Con relación al servicio de internet la cobertura es baja, el servicio de gas se hace a través de pipetas por empresas que brindan el servicio de la ciudad de Ipiales, la comunicación celular es prestada por empresas que brindan el servicio a nivel nacional.

En el municipio de Ipiales la infraestructura para servicio telefónico la administra la empresa UNIMOS con 13.093 abonados en telefonía fija de este total el 22.39% está ubicado en el en Estrato 2, el 21.38% en Estrato 4, el 16.56% Estrato 3 y 13.45% en el Estrato 1. Ofrece una red de internet fijo hogar con 1.851 usuarios en el casco urbano y 19 en el sector rural, los requerimientos de expansión básicamente son para las dependencias oficiales del Municipio en general.

El resto de la población tiene comunicación a través del servicio que ofrecen las empresas privadas como Claro y Movistar.

A continuación, se muestra una tabla con el estado de la cobertura de los servicios públicos en el área urbana del municipio de Ipiales:

Tabla 16 Cobertura de Servicios Públicos

Servicios	Viviendas	%
Energía eléctrica	21.573	99,73
Acueducto	21.460	99,20
Alcantarillado	21.211	98,05
Recolección de basuras	21.062	97,37

Internet	4.895	22,63
Gas natural conectado a red pública	600	2,77
Total, Viviendas Urbanas	21.632	

Fuente: Empresas de Servicios

5.5 Accesibilidad y movilidad

El municipio de Ipiales ha venido generando una ciudad pensada solo para el automóvil y ha olvidado las diferentes formas y sistemas alternativos de transporte que le pueden aportar a la región un urbanismo sostenible.

Por ser una zona fronteriza el urbanismo de la ciudad no soporta la movilidad vehicular ya que la población flotante en el municipio supera toda expectativa de soporte urbano para el tránsito vehicular, la movilidad vial no ha tenido en cuenta al peatón.

La ciudad debe ser competitiva y debe brindar a la población residente y a la población flotante sistemas que articulen las diferentes zonas del municipio, valorando lo existente como el aeropuerto San Luis como área suburbana que debe ser articulada con el área urbana a través de un sistema de transporte de mediana capacidad que lo articule con el terminal terrestre y puntos de interés de la ciudad hasta conectar con el área turística de Las Lajas, generando así un sistema de movilidad articulado y eficiente.

El incremento de vehículos que transitan en la ciudad reduce las posibilidades de caminar y andar en bicicleta, y mientras que algunos grupos consiguen mayor movilidad, hay otros, que no cuentan para movilizarse de un lugar a otro. Siendo esto motivo para apoyar el desplazamiento a pie, o en bicicleta, sin embargo, en Ipiales esto no se puede hacer de modo seguro y cómodo. Si se general dichas condiciones como una inversión activa y general que ayude a mejorar las condiciones de vida y a desarrollar un sistema de transporte sostenible, que reduzca la polución y los riesgos viales, y que a su vez beneficie a todos los grupos sociales.

Las vías del sector del área de influencia del proyecto están en su mayoría pavimentadas, existiendo algunos tramos que están sin pavimento y sin conexión con vías arteriales que generen una articulación de las comunidades en un espacio dinámico y orientador.

Es necesario la inserción de elementos de infraestructura que optimicen la movilidad vehicular y peatonal en el corredor de primer orden Panamericana Sur que conecta el Ecuador con el centro del país. La movilidad en el territorio debe ser funcional y debe estar articulada en orden de jerarquías para soportar los diferentes flujos que se generan de acuerdo con las escalas de corredores arteriales de primer y segundo orden y vías terciarias conectoras de flujos de la ciudad.

El corredor Avenida aeropuerto presenta problemas de movilidad al acceder al centro de la ciudad para articularse con las áreas urbanas y los corredores de primer orden Panamericana y corredor Avenida Las Lajas.

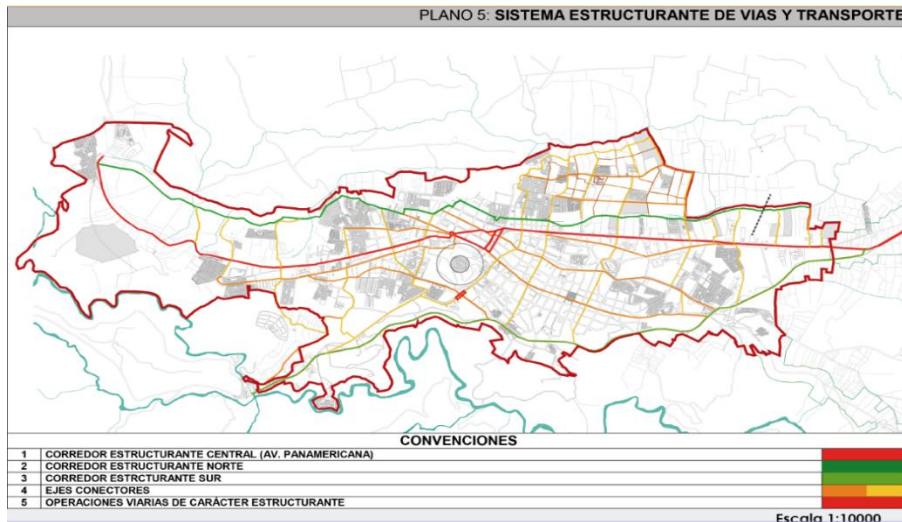
5.5.1 Vías Conectoras y Sistemas de Articulación

En la malla vial urbana se identifica una discontinuidad en la movilidad, no existe un

FORMATO: PERFIL BÁSICO PROYECTO MIB
 PROCESO: GESTIÓN A LA POLÍTICA DE ESPACIO URBANO Y TERRITORIAL
 Versión: 5.0 Fecha: 09/05/2025 Código: GPD-F-12

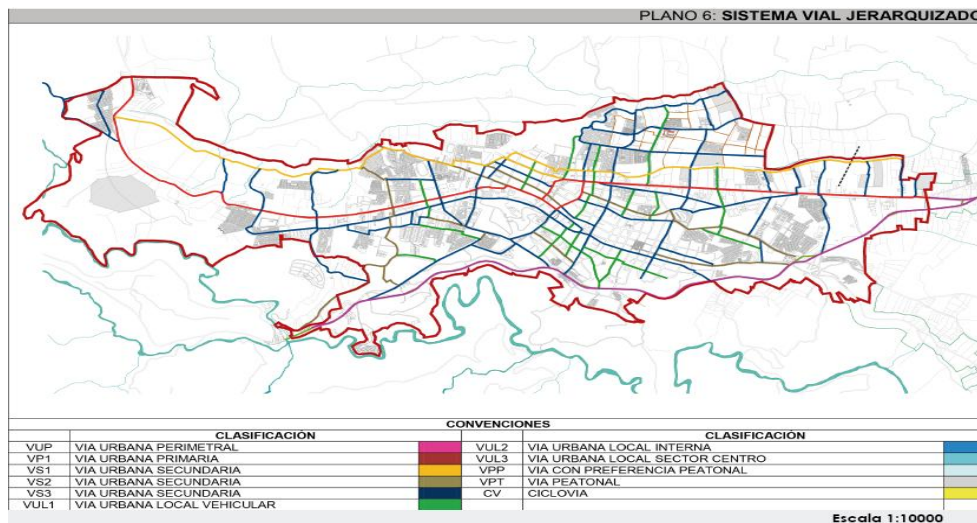
sistema de articulación que incluya sistema de infraestructura de conexión que deberían dar continuidad al flujo vial, la movilidad peatonal está relegada en un segundo plano, carece de soportes incluyentes que articulen la movilidad peatonal en la urbe, los desplazamientos peatonales no han sido estudiados para coexistir con la infraestructura de movilidad vehicular. Se destaca la siguiente problemática: Discontinuidad Vial (Transversal), Desarticulación de sistemas de movilidad y Carencia de intercambiador vial para conectar la movilidad del Corredor Panamericana sur con la vía que conecta con La Calle 10.

Imagen 20 Sistema Vial Jerarquizado Perímetro Urbano



Fuente: Equipo Subsecretaría de Ordenamiento Territorial de Ipiales (Nariño).

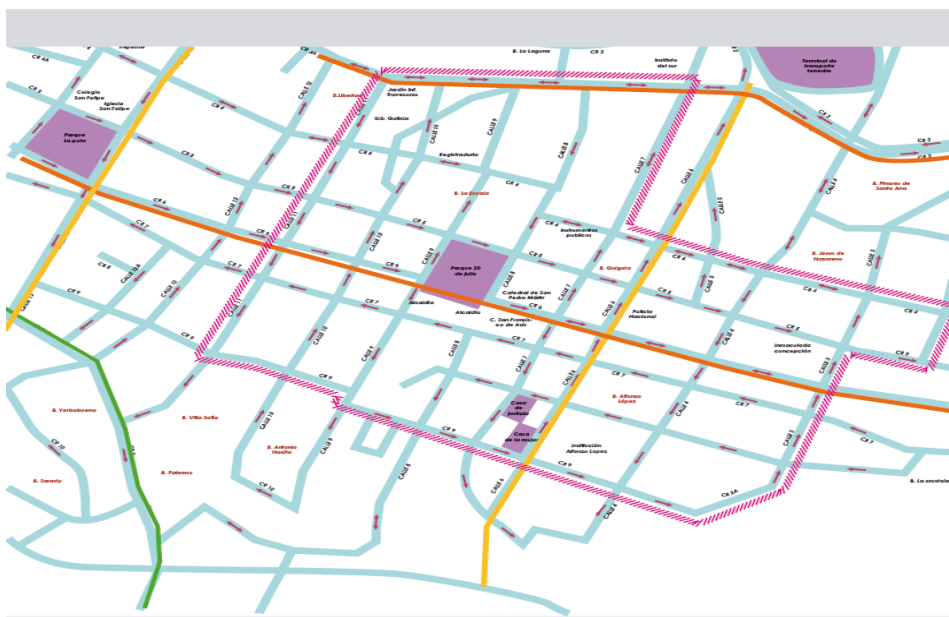
Imagen 21 Sistema Vial Jerarquizado Perímetro Urbano



Fuente: Equipo Subsecretaría de Ordenamiento Territorial de Ipiales (Nariño).

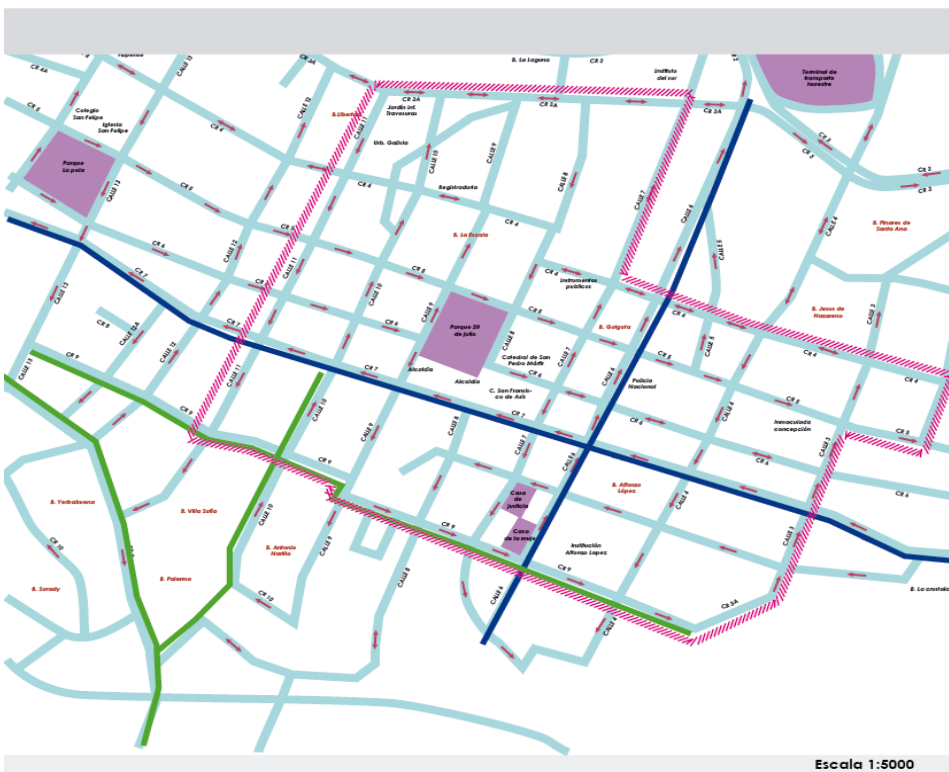
FORMATO: PERFIL BÁSICO PROYECTO MIB
PROCESO: GESTIÓN A LA POLÍTICA DE ESPACIO URBANO Y TERRITORIAL
Versión: 5.0 Fecha: 09/05/2025 Código: GPD-F-12

Imagen 22 Sistema Vial Jerarquizado Polígono



Fuente: Equipo Subsecretaría de Ordenamiento Territorial de Ipiales (Nariño).

Imagen 23 Sistema Vial Jerarquizado Polígono



Fuente: Equipo Subsecretaría de Ordenamiento Territorial de Ipiales (Nariño).

Espacio público

El espacio público es de gran importancia para mejorar la calidad de vida de las comunidades ya que propicia el desarrollo comunitario y fortalece los procesos de organización y participación.

El municipio de Ipiales tiene un déficit de espacio público efectivo por habitante de 14.58 m², por tal razón es necesario que se definan áreas para el libre esparcimiento de los ciudadanos. Esta cifra genera un indicador de espacio público efectivo por habitante de 0.42 m², el que es muy bajo con referente a la norma nacional que se menciona en el artículo 2.2.3.2.7 (índice mínimo de espacio público efectivo) del Decreto 1077 de 2015.

Los barrios de los sectores normativos 7 y 10, localizados en el área de influencia del proyecto carecen de salones comunales donde puedan realizar reuniones de organización y coordinación interinstitucional. Por otro lado, la zona de influencia del proyecto carece de una infraestructura que dinamice la movilidad local y brinde conectividad con el espacio público ya que la consolidación vivida en estos sectores se dio de manera fragmentada y aislada. La infraestructura no garantiza condiciones de accesibilidad general que promueva la integración social y garantice el derecho de las comunidades a un territorio accesible y a espacios que promuevan un sano ambiente y transformación de las condiciones de calidad de vida de las comunidades. En las siguientes imágenes se muestra la localización del espacio público existente en la zona de influencia del proyecto.

Imagen 24 Espacio Publico



Fuente: Equipo Subsecretaría de Ordenamiento Territorial de Ipiales (Nariño).

En la zona de intervención existen dos tipos de espacio público: Naturales y artificiales. Hay dos fuentes naturales de agua que por décadas ha sido de uso de la comunidad

de estos sectores y en épocas atrás eran lugares de donde la población se surtía de agua para el consumo diario; esto amerita un proceso de protección y articulación al espacio público para un sano disfrute e integración de la comunidad y jalonnemento de proyectos turísticos, culturales y ambientales.

Además, se destaca en esta zona La Plaza 20 de Julio, la cual se encuentra en el centro de la cabecera municipal de Ipiales, a su alrededor se puede apreciar el Palacio Municipal, La Catedral y la Institución Educativa San Francisco de Asís, además de un complejo urbanístico y comercial⁷.

Antiguamente fue conocida como la Plaza Mayor, y a través de los años ha sufrido varias remodelaciones. En un principio fue plaza de mercado rodeada por varias capillas, la iglesia matriz, la casa de gobierno y el cementerio. Es uno de los pocos parques que se encuentra en buen estado, y sirve de lugar de encuentro de propios y extraños y de reunión popular en días de ferias de productos agropecuarios y de artesanías y, encuentros culturales y eventos como el festival internacional cuna de grandes tríos y el carnaval multicolor de la frontera, entre otros.

En el barrio La Crústala existe un polideportivo, en no muy buenas condiciones para uso interno del barrio, los demás barrios del sector no se observa espacios para uso deportivos o público a excepción de las canchas deportivas de los colegios y universidades que son de tipo privado.

En el barrio La Escala existe una cancha de microfútbol, la cual hace parte de los bienes activos del municipio, donde la junta de acción comunal (JAC) del barrio le da uso con actividades comunitarias o programas deportivos que se realizan en espacios públicos, como los aeróbicos en las canchas que son parte del programa de recreación y salud promovidos por la alcaldía u ORDEPI.

Imagen 25 Cancha barrio la Escala

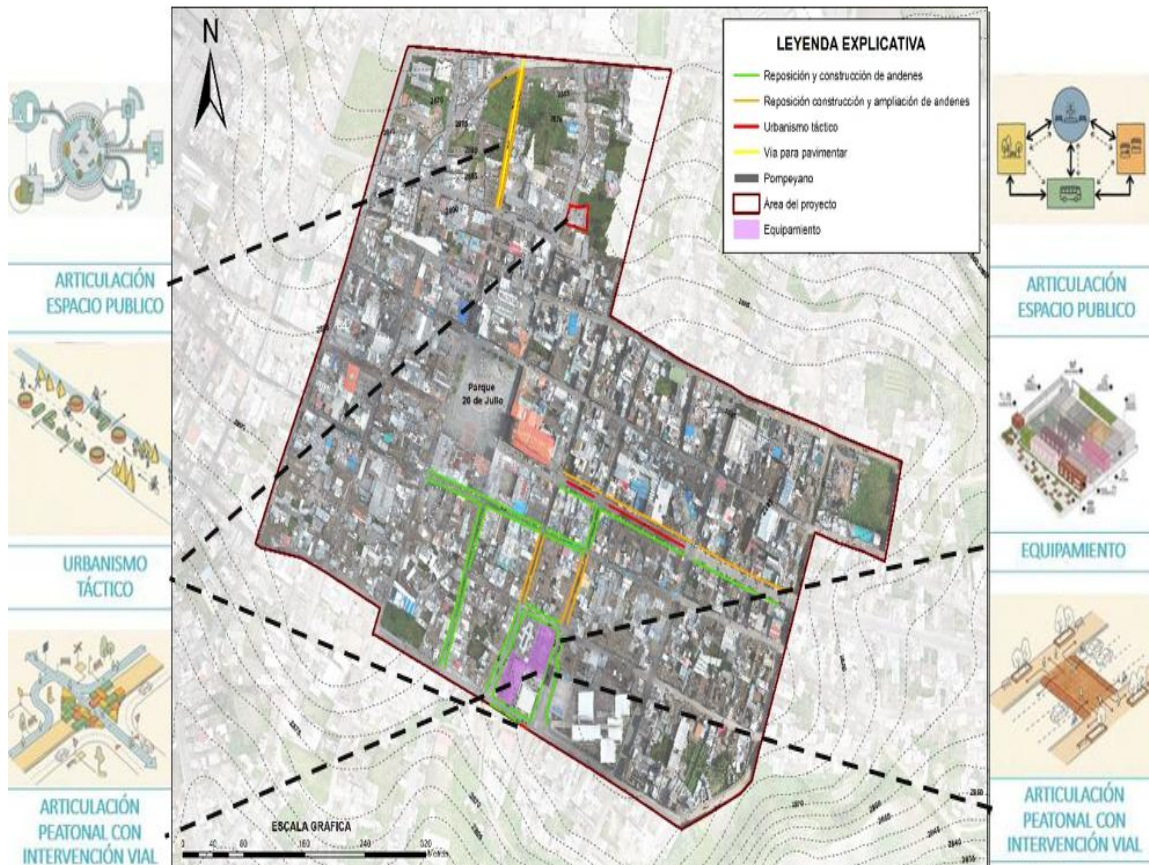


Fuente: Subsecretaría de Ordenamiento Territorial

⁷ SITUR – Sistema de Información Turística de Nariño. 2023. Gobernación de Nariño. Correo: situr@narino.gov.co

Además, existen unas fuentes de agua natural conocidas por la comunidad como Chorro Grande y Chorro Chico, Lastimosamente la fuente natural del Chorro Grande presenta dificultad de acceso y articulación como espacio público, aunque es de uso cotidiano para mujeres que se dedican al lavado de ropa y comunidad que se surte de esta agua para uso domiciliario, sin embargo, por sus anteriores características no se incluiría en el proyecto, dejando solo intervención sobre el denominado Chorro Chico. A continuación, se muestran imágenes que relacionan el espacio público existente y la protección del medio ambiente.

Imagen 26 Relación Espacio Público Medio/Ambiente



Fuente: Equipo Subsecretaría de Ordenamiento Territorial de Ipiales (Nariño).

5.6 Equipamientos

En la siguiente Tabla se identifican los equipamientos que se localizan en el área de influencia del proyecto.

FORMATO: PERFIL BÁSICO PROYECTO MIB
 PROCESO: GESTIÓN A LA POLÍTICA DE ESPACIO URBANO Y TERRITORIAL
 Versión: 5.0 Fecha: 09/05/2025 Código: GPD-F-12

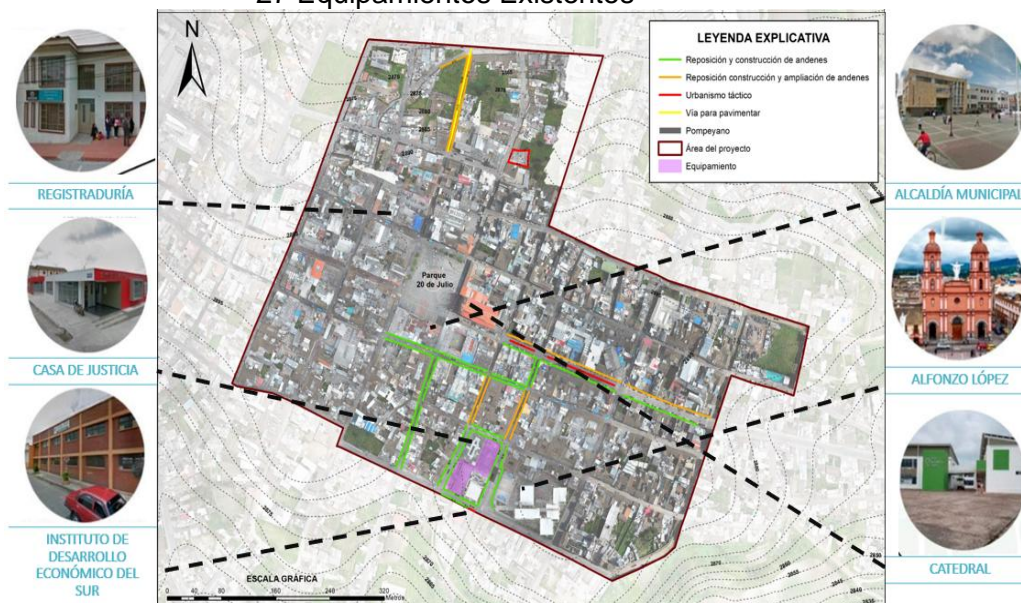
Tabla 17 Equipamientos

TIPO	SECTOR S 6 - S7	SECTOR S10
Institucional	Administración Municipal	Unidad de Gestión del Riesgo Municipal-UGRD
	Casa de Justicia	Casa de paso para Migrantes
	Unidad de Atención y Orientación a Víctimas – UAO	
	Instituto de Desarrollo del Sur - IDES	
	Estación de Policía Nacional	
De culto	Iglesia Catedral	
	Palacio Episcopal Diócesis de Ipiales	
	Centro de Culto Ríos de Agua Viva	
Educativas	Colegio San Francisco de Asís	Colegio INSECOL
	Universidad Remington	Universidad Autónoma de Nariño
		Centro educativo Club Kiwanis
De salud	IPS ACISI- Asociación de Cabildos Indígenas.	Cruz Roja
	Centro integral de Rehabilitación	
Cultural	Biblioteca Casa del Carácter,	
	Aldeas SOS	
	Casa de pastoral Social.	
De Bienestar	Lavaderos del Chorro Grande y Chorro Chico	
Comerciales	Almacén Alkosto	
	Centro Comercial Victoria	
	Centro Comercial San Andresito	

Fuente: Equipo Subsecretaría de Ordenamiento Territorial de Ipiales (Nariño)

En la siguiente imagen se muestra la ubicación de los equipamientos existentes en la zona de influencia del proyecto.

27 Equipamientos Existentes



Elaboró: Equipo Subsecretaría de Ordenamiento Territorial de Ipiales (Nariño).

Uno de los equipamientos más representativos del área de influencia del proyecto es la Plaza de Mercado los Mártires, que se encuentra localizada en el sector sur oriental de la ciudad de Ipiales, entre las Carreras 8ª y 9ª y entre Calles 3ª y 5ª, en límites de los Barrios Alfonso López y La Crustala, donde han proliferado bodegas de productos agrícolas, especialmente de papa; presenta gran afluencia vehicular, es una zona intensamente congestionada ya que sirve de vías de acceso hacia la vía perimetral (Rumichaca – Pasto) y el Charco hacia Las Lajas, La Victoria.

Esta consta de dos áreas utilizadas para el desarrollo de las actividades comerciales, las cuales suman 11.972 m², que corresponden a 7500 m² a la plaza principal que hace poco fue pavimentada y 4.472 M² a una plaza anexa separada por la calle 4, en la cual se construyó el colegio Alfonso López, en las dos se desarrollaban indistintamente actividades comerciales de venta y compra de productos agrícolas, granos, cereales, frutas, legumbres, etc.; las cuales por el traslado del mercado desaparecieron y solo se destacan en la actualidad algunas tiendas y granero.

Con la construcción del Centro de Acopio de la Papa y el traslado de las actividades de comercialización a la nueva plaza de mercado en la carrera 3ra, se busca recuperar el espacio público, tan deteriorado y usurpado en este sector y poder darle un vuelco total en materia de organización, tanto para los pequeños comerciantes de productos agrícolas y comerciantes informales, además del comercio de tipo complementario que se desarrolla en el sector circundante e incompatible con otros usos.

El sector de la antigua Plaza Los Mártires y su área de influencia actualmente presentan un deterioro urbano generado por problemas de orden público de inseguridad que han llevado al sector a un estado de estancamiento en el desarrollo urbano.

La Plaza Los Mártires no tiene la geometría necesaria para articular y comunicar los espacios que deben estar relacionados por la importancia que tienen los equipamientos cercanos como: La Alcaldía de Ipiales, la Plaza 20 de Julio, la Iglesia Catedral, Notaria Primera, Centro Comercial Alkosto, el Palacio Episcopal -edificio Juan Pablo Segundo, Casa de Justicia, equipamientos de alta importancia en la ciudad y que necesitan un soporte actual de espacio público con una correlación de espacialidad pública pertinente.

Imagen 28 Plaza de Mercado los Mártires



Fuente: Equipo Subsecretaría de Ordenamiento Territorial de Ipiales (Nariño).

Imagen 29 Institución Educativa Alfonso López



Fuente: CNC. Noticias

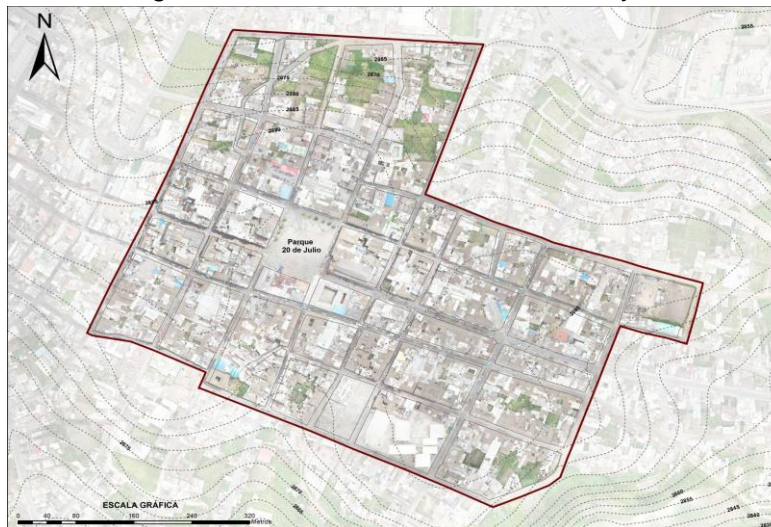
Con relación a equipamientos que hacen falta en la zona, están los equipamientos deportivos, de mobiliario urbano, de mejoramiento vial, de esparcimiento, de disfrute paisajístico y de desarrollo productivo y ambiental.

ALCANCE TÉCNICO DEL PROYECTO

5.7 Resumen de la intervención

El proyecto propone la intervención en dos componentes, el mejoramiento vial y del espacio público, como se ilustra en la siguiente imagen, que se complementa con las diapositivas de la presentación del perfil básico del proyecto de mejoramiento integral de barrios de Ipiales (Nariño), anexo 10.

Imagen 30 Área de Intervención del Proyecto

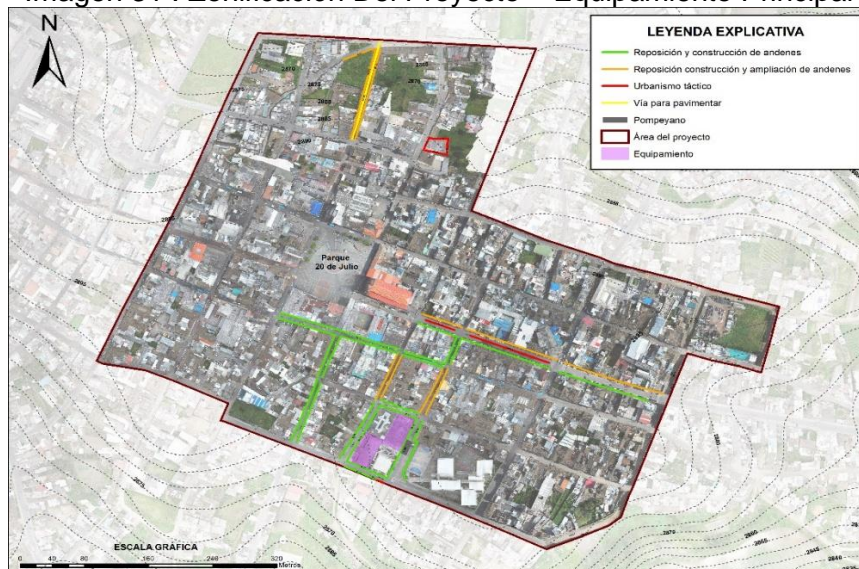


Fuente: Equipo Subsecretaría de Ordenamiento Territorial de Ipiales (Nariño).

Componente 1. Intervención en un espacio público con un equipamiento principal

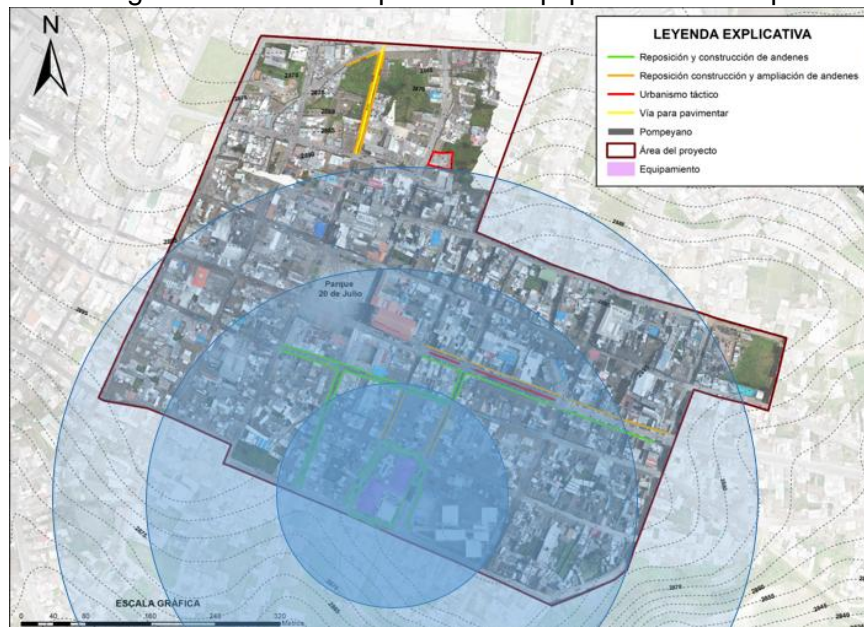
Comprende el diseño y construcción de espacio público para el desarrollo de actividades deportivas, culturales, en el predio del municipio ubicado frente a la Casa de Justicia y la casa de la mujer, como se ilustra en las siguientes imágenes.

Imagen 31 . Zonificación Del Proyecto – Equipamiento Principal



Elaboró: Equipo de la Subsecretaría de Ordenamiento Territorial de Ipiales (Nariño).

Imagen 32 Zona De Impacto Del Equipamiento Principal

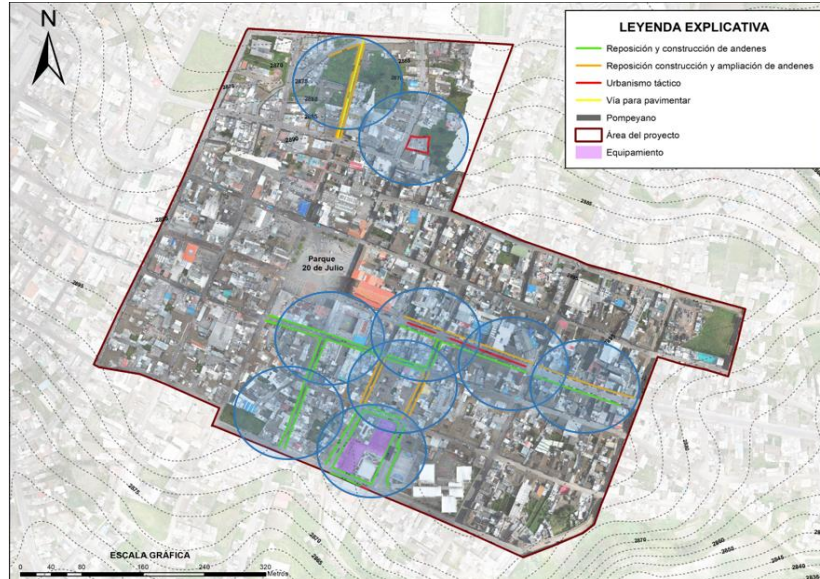


Fuente: Equipo de la Subsecretaría de Ordenamiento Territorial de Ipiales (Nariño).

Componente 2. Mejoramiento vial y del espacio público.

Comprende el mejoramiento de la infraestructura vial y la generación de espacio público en el área de influencia del proyecto con intervenciones encaminadas a la articulación vial del centro y la periferia, y acceso al peatón con senderos que articulen los puntos de importancia ambiental con el entorno paisajista y el esparcimiento cultural y gastronómico.

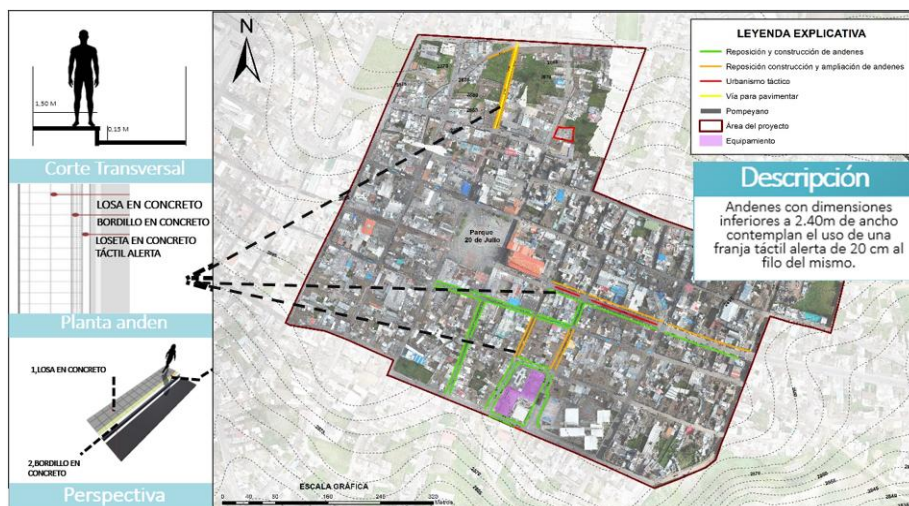
Imagen 33 Puntos Por Intervenir



Elaboró: Equipo de la Subsecretaría de Ordenamiento Territorial de Ipiales (Nariño).

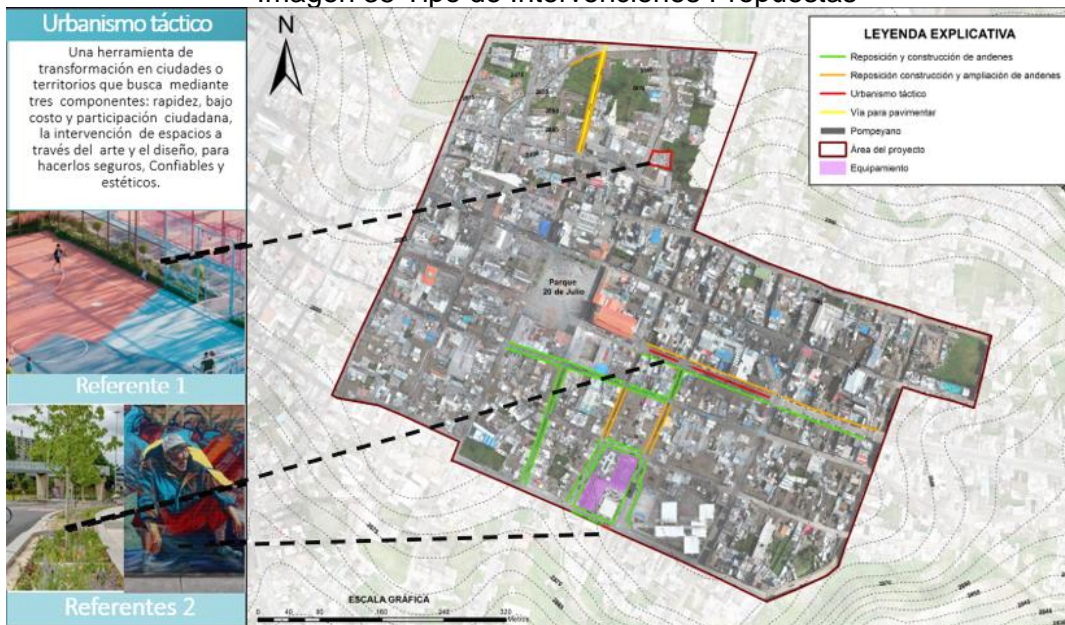
Se incluye el mejoramiento del equipamiento urbano del área de influencia del proyecto mediante la construcción y adecuación de espacios culturales, deportivos y de reactivación económica, el mejoramiento de andenes, luminarias, postes y por consiguiente de la seguridad pública. En la siguiente ilustración se muestran los tipos de intervención propuestos para este componente:

Imagen 34 Tipo De Intervenciones Propuestas



Elaboró: Equipo de la Secretaría de infraestructura de Ipiales (Nariño)

Imagen 35 Tipo de Intervenciones Propuestas



Elaboró: Equipo de la Secretaría de infraestructura de Ipiales (Nariño).

Imagen 36 Tipo de Intervenciones Propuestas



Elaboró: Equipo de la Secretaría de infraestructura de Ipiales (Nariño).

5.8 Presupuesto

A continuación, se presenta el presupuesto estimado de la intervención propuesta en el proyecto de Mejoramiento Integral de Barrios, con base en el análisis del estudio de mercado anexo (14) y el presupuesto general realizado por la Secretaría de Planeación que sirve como justificación para definir los precios promedio incluidos en la siguiente imagen:

Tabla 18 Presupuesto General

PRESUPUESTO MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS IPIALES - NARIÑO					
ITEM	SECTOR	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR PARCIAL	VALOR TOTAL
1	ESTUDIOS Y DISEÑOS				
1.1	Estudios y diseños	GL	1	\$495.000.000,00	\$495.000.000,00
2	MALLA VIAL (PAVIMENTACIÓN)				
2.1	Pavimentación Calle 9 entre Carrera 3 y Carrera 3	M2	732	\$636.257,00	\$465.740.124,00
3	RESTAURACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE ANDENES				
3,1	REPOSICIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE ANDENES				
3.1.1	Reposición anden Carrera 6 entre calle 11 y calle 9	M2	0,00	\$408.264,00	\$0,00
3.1.2	Reposición anden Carrera 6 entre calle 7 y calle 3 (sur)	M2	654	\$408.264,00	\$267.004.656,00
3.1.3	Reposición anden Carrera 7 entre calle 9 y calle 6	M2	749,54	\$408.264,00	\$306.010.199,00
3.1.4	Reposición anden Calle 8 entre Carrera 8 y Carrera 9	M2	454,61	\$408.264,00	\$185.600.897,00
3.1.5	Reposición anden Calle 6 entre Carrera 7 y Carrera 8	M2	0,00	\$408.264,00	\$0,00
3.1.6	Reposición andenes CIRCUITO ALFONSO LOPEZ_Carrera 8 entre calle 7 y calle 6_Calle 7 entre carrera 8 y carrera 9_Calle 6 entre carrera 8 y carrera 9_Carrera 9 entre calle 7 y 6	M2	1.464,34	\$408.264,00	\$597.837.306,00
3.1.7	Adecuacion de Andenes Calle 9 entre Carrera 3 y Carrera 4	M2	397	\$408.264,00	\$162.080.808,00
3,2	REPOSICIÓN, CONSTRUCCION Y AMPLIACION DE ANDENES				
3.2.1	Reposición construcción y ampliación anden Carrera 6 entre calle 7 y calle 3 (Norte)	M2	1.161,99	\$530.743,00	\$616.718.059,00
3.2.2	Reposición construcción y ampliación anden Adecuación de Andenes_Calle 7 entre Carrera 7 y Carrera 8	M2	226,00	\$530.743,00	\$119.947.918,00
3.2.3	Reposición construcción y ampliación anden construcción y ampliación anden Adecuación de Andenes_Calle 6 entre Carrera 7 y Carrera 8	M2	279,20	\$530.743,00	\$148.183.446,00
4	EQUIPAMIENTO URBANO PLAZA ALFONSO LOPEZ				
4.1	Centro de integración comercial comunitaria y deportiva	M2	2.700	\$1.306.112,00	\$3.526.502.400,00
5	URBANISMO TACTICO Y POMPEYANO				
5.1	Intervención Sector Alfonso Lopez	M2	300	\$183.901,00	\$55.170.300,00
5.2	Intervención Sector Avenida Las Lajas	M2	281,16	\$183.901,00	\$51.705.605,00
5.3	Intervención Sector Polideportivo La Escala	M2	820	\$183.901,00	\$150.798.820,00
5.4	Pompeyano	M2	264	\$359.415,00	\$94.885.560,00
6	RUTA DE SOSTENIBILIDAD				
6.1	Ruta de sustentabilidad	GL	1	\$120.000.000,00	\$120.000.000,00
SUBTOTAL CD					\$7.363.186.098,00
7	PLANES GESTION Y MANEJO AMBIENTAL				
7.1	PGA		1,5%		\$110.447.791,00
7.2	PMT		1,5%		\$110.447.791,00
TOTAL					\$7.584.081.680,00
8	INTERVENTORIA				
8.1	INTERVENTORIA		11,0%		\$809.950.471,00
TOTAL+INTERVERTORIA					\$8.394.032.151,00

Se tomó como referencia de análisis el estudio de mercado anexo (14) cuyas fuentes presupuestales son el resultado del promedio de valores tomados a nivel nacional, regional y local de la página del Secop II. Así mismo también está presente el presupuesto elaborado por la secretaría de infraestructura del municipio de Ipiales.

5.9 Proyectos Productivos

En el equipamiento principal se propone el desarrollo de actividades deportivas y culturales, así como la identificación e implementación de proyectos productivos, aprovechando la diversidad de la ciudad y su articulación al turismo y la cultura, que jalonan la economía local hacia este sector y que se constituya por su localización estratégica en un eje articulador del corredor turístico Rumichaca - Centro de la ciudad - Punto turístico del Charco y el Santuario de las Lajas, buscando además un dinamismo del turismo fronterizo.

Con la intervención del proyecto se espera generar espacios públicos interesantes y corredores de integración de los lugares de interés localizados en la zona, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de la comunidad residente y de la población flotante que circula en el sector, fortaleciendo la economía local y las dinámicas sociales, con visión de protección ambiental, haciendo de este sector un modelo de microciudad, dotando a su población actual y a la nueva, con un lugar amigable, que combine y tenga todo lo necesario para vivir y trabajar en una misma zona.

Existe también un pequeño taller o dedicado a la elaboración de artesanías en madera que trabaja bajo pedidos y el funcionamiento del Taller denominado punto Creativo, dirigido por la señora Andrea Tobar, quien cumplido 5 años de labores de capacitación, se ofrece formación en manualidades y apoyo y gestión de emprendimientos, el grupo está integrado por 200 mujeres que se han formado en áreas como panadería, ropa deportiva, ropa para mascotas, lencería, tejidos, elaboración de postres, de elaboración de calzado, elaboración de artículos con materiales reciclables como fuentes, pozos, casas y villas para pesebres, además de muñequería.

Además, Punto Creativo tiene convenio con el SENA para formación en varios campos como trabajos en madera, calzado, utilización de herramientas para trabajo en madera, cursos de contabilidad básica y finanzas familiares entre otras. Sin embargo, se presenta el problema de no contar con un espacio adecuado para capacitaciones por lo cual la señora dicta los cursos en la sala de su casa por horarios, que no le permiten atender a más de 12 personas a la vez, se dictan cursos de lunes a viernes para adultos y el sábado se dictan talleres para niños.

Imagen 37 Línea Estratégica 5 Ipiales Logra Dignidad



Elaboró: Equipo de la Secretaría de Planeación de Ipiales (Nariño).

ACOMPañAMIENTO SOCIAL

En el marco de la ejecución del proyecto se implementarán acciones para promover la organización y participación comunitaria, así como el fortalecimiento de la casa de la mujer del control social a la gestión pública a través de la conformación de los comités de veeduría ciudadana y la capacitación permitan realizar un adecuado acompañamiento y seguimiento a la ejecución de las obras.

Además, se promoverá la articulación efectiva de los actores institucionales involucrados mediante una estrategia de coordinación interinstitucional para el desarrollo de las intervenciones enfocadas en el sector, buscando mayor eficacia y efectividad de los recursos de las entidades involucradas.

Dado que las comunidades de los barrios localizados en el área de influencia del proyecto se encuentran organizadas principalmente alrededor de las juntas de acción comunal es pertinente el acercamiento con las mismas, para lograr un proceso articulado con la comunidad, ya que son los directamente impactados por el proyecto a desarrollar.

Se espera que con la intervención de mejoramiento barrial se propicien escenarios de participación ciudadana, generando mejores condiciones y capacidades desde las organizaciones sociales, en las etapas de diseño y construcción de las obras de espacio público, constituyendo así, una buena práctica urbana, en la búsqueda de las mejores condiciones en la calidad de vida de los habitantes y esto es lo que se debe priorizar con la intervención propuesta, razón por la cual se deben implementar estrategias de socialización y sensibilización de las comunidades objetivo, las organizaciones sociales, representantes institucionales y autoridades locales con presencia en la zona, generando espacios de confianza y colaboración en pro del desarrollo del sector.

En cuanto a las problemáticas, necesidades, conflictos y expectativas del proyecto es necesario considerar que con la generación de este tipo de proyectos en donde hay una intervención integral, debe tenerse en cuenta que no se afectan solo las estructuras, sino que existen componentes como la parte social y cultural que generan en las comunidades elementos como arraigo, hábitat, tejido social. Las cuales son tan importantes como una buena infraestructura física.

La reorganización e identificación de personas o predios que se encuentran en estado de vulnerabilidad y a las cuales se les contribuirán con el mejoramiento de la calidad de vida, así como a los sectores aledaños y al municipio mismo, se les debe garantizar que el desarrollo del Proceso de rehabilitación urbanística y social de dicha zona urbana deprimida o deteriorada, no vaya a provocar un desplazamiento paulatino de los vecinos pobres del barrio por otros de un nivel social y económico más alto, sino garantizarles el disfrute de actividades productivas que mejoren su calidad de vida.

INVERSIÓN Y FUENTES DE FINANCIACIÓN POR COMPONENTE

El proyecto será financiado en su totalidad con recursos de la nación a cargo del MVCT. A continuación, se presenta el Plan Financiero:

Tabla 19 Fuentes de Inversión por Componentes

Componente / Fuentes	Aportes Municipio	Otras Fuentes: PNG - MVCT	Total, Inversión Estimada
intervención integral de barrios de los sectores normativos 7 y10 del centro de la ciudad de Ipiales (Nariño)		8.400.000.000	8.400.000.000
TOTAL		8.400.000.000	8.400.000.000

Elaboró: Equipo de la Subsecretaría de Infraestructura de Ipiales (Nariño).

Lista de Tablas

Tabla 1 Límites Municipales de Ipiales	3
Tabla 2 Barrios de la zona de influencia del proyecto	4
Tabla 3 Población Barrios Sector 6	11
Tabla 4. Población Barrios Sector 7	12
Tabla 5 Población Barrios Sector 10	13
Tabla 6 - Aspectos Socioeconómicos Sector 6, 7 Y 10	14
Tabla 7 Variables Demográficas	15
Tabla 8 Necesidades Básicas Insatisfechas.....	15
Tabla 9 Grupos Étnicos del Municipio de Ipiales.....	17
Tabla 10 Relación De Organizaciones Sociales Otras	19
Tabla 11 Instituciones Educativas En El Area De Influencia	21
Tabla 12 Organizaciones Sociales.....	21
Tabla 13 Fiestas Municipales.....	25
Tabla 14 Cobertura de Acueducto	34
Tabla 15 Cobertura de Aseo.....	36
Tabla 16 Cobertura de Servicios Públicos	36
Tabla 17 Equipamientos.....	43
Tabla 18 Presupuesto General	49
Tabla 19 Fuentes de Inversión por Componentes	52

Lista de Imágenes

Imagen 1 Localización del Municipio de Ipiales (Nariño).....	3
Imagen 2 Localización del Proyecto MIB.....	5
Imagen 3 Sectores Normativos del Municipio de Ipiales	9
Imagen 4 - Sector 6	10
Imagen 5 - Sector 7	11
Imagen 6 - Sector 10	13
Imagen 7 Pirámide Poblacional	16
Imagen 8 Entrada al Sector el Chorro	19
Imagen 9 Mapa De Actores	20
Imagen 10 Casa de la Mujer	23
Imagen 11 Clasificación de Áreas de Actividad	29
Imagen 12 Clasificación del suelo	29
Imagen 13 Sectores Normativos	30
Imagen 14 Sistema Vial Jerarquizado	30
Imagen 15 Tratamiento Urbanísticos	31
Imagen 16 Plano de Riesgos	33
Imagen 17 Cobertura del Servicio de Acueducto	34
Imagen 18 Cobertura de Servicio de Alcantarillado	34
Imagen 19 Cobertura de Servicios de Electricidad	35
Imagen 20 Sistema Vial Jerarquizado Perímetro Urbano.....	38
Imagen 21 Sistema Vial Jerarquizado Perímetro Urbano.....	38
Imagen 22 Sistema Vial Jerarquizado Polígono	39
Imagen 23 Sistema Vial Jerarquizado Polígono	39
Imagen 24 Espacio Publico	40
Imagen 25 Cancha barrio la Escala.....	41

Imagen 26 Relación Espacio Público Medio/Ambiente.....	42
27 Equipamientos Existentes	43
Imagen 28 Plaza de Mercado los Mártires.....	44
Imagen 29 Institución Educativa Alfonso López.....	45
Imagen 30 Área de Intervención del Proyecto.....	45
Imagen 31 . Zonificación Del Proyecto – Equipamiento Principal.....	46
Imagen 32 Zona De Impacto Del Equipamiento Principal	46
Imagen 33 Puntos Por Intervenir	47
Imagen 34 Tipo De Intervenciones Propuestas	47
Imagen 35 Tipo de Intervenciones Propuestas.....	48
Imagen 36 Tipo de Intervenciones Propuestas <i>Elaboró: Equipo de la Secretaría de infraestructura de Ipiales (Nariño).</i>	48
Imagen 37 Línea Estratégica 5 Ipiales Logra Dignidad	50

ANEXOS

1. Ficha Normativa Sector 6
2. Ficha Normativa Sector 7
3. Ficha Normativa Sector 10
4. Certificado de Espacio Público
5. Certificado Propiedad del Predio
6. Certificado de libertad del predio para la intervención de espacio público.
7. Certificación servicios públicos
8. Documento general – PDM (Plan de Desarrollo Municipal)
9. Apartes del Acuerdo 024 de 2011, ajuste excepcional PBOT de Ipiales
10. Certificación SPD Energía - CEDENAR
11. Certificación SPD Acueducto y Alcantarillado - EPOOBANDO
12. Certificación de riesgo
13. Estudio de mercado
14. Presupuesto general

Elaboró: Mateo Montenegro / Alexander Mejia –Edison
Narvárez Arquitectos OT de Ipiales Revisó: Diego
Morales - Subsecretario Ordenamiento Territorial de
Ipiales Fecha: 18-09-2024. Actualizado el 12-03-2026.